

**ÁRIDOS**

**MORTEROS**

**CEMENTOS**

**HORMIGONES**



Estados consolidados de la situación financiera al 30 de septiembre de 2010, 31 de diciembre de 2009 y 01 de enero de 2009.

**ERNST & YOUNG**

Ernst & Young Chile  
Presidente Riesco 5435, piso 4  
Las Condes  
Santiago  
Tel: 56 2 676 1000  
Fax: 56 2 676 1010  
www.eychile.cl

## Informe de los Auditores Independientes


Señores:  
Accionistas y Directores  
Melón S.A. y Afiliadas

1. Hemos efectuado una auditoría al estado de situación financiera consolidado intermedio de Melón S.A. y Afiliadas al 30 de septiembre de 2010 y los correspondientes estados consolidados intermedios integrales de resultados, de flujo de efectivo y de cambios en el patrimonio por el período de nueve meses terminado en esa fecha. La Administración de Melón S.A. es responsable por la preparación y presentación de estos estados financieros consolidados intermedios y sus correspondientes notas de acuerdo con la NIC 34 "Información financiera intermedia" incorporada en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre estos estados financieros, con base en la auditoría que efectuamos.
2. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros consolidados están exentos de representaciones incorrectas significativas. Una auditoría comprende el examen, a base de pruebas, de evidencias que respaldan los montos e informaciones revelados en los estados financieros consolidados. Una auditoría comprende, también, una evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones significativas hechas por la Administración de la Sociedad, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros consolidados. Consideramos que nuestra auditoría constituye una base razonable para fundamentar nuestra opinión.
3. En nuestra opinión, los mencionados estados financieros intermedios consolidados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, el estado de situación financiera de Melón S.A. y Afiliadas al 30 de septiembre de 2010 y los resultados de sus operaciones, el flujo de efectivo y de cambios en el patrimonio consolidado por el período de nueve meses terminado en esa fecha, de acuerdo con la NIC 34 "Información financiera intermedia" incorporada en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), de acuerdo a lo descrito en nota 2.1.
4. Los estados financieros oficiales de Melón S.A. y Afiliadas al 31 de diciembre de 2009, preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile, (Ver nota 3), fueron auditados por otros auditores quienes emitieron su opinión sin salvedades con fecha 25 de enero de 2010. Los estados financieros de apertura al 1 de enero de 2009, y de cierre al 31 de diciembre de 2009, que se presentan sólo para fines comparativos, incluyen todos los ajustes significativos necesarios para presentarlos de acuerdo con NIIF, los cuales fueron determinados por la administración de Melón S.A.. Nuestra auditoría a los estados financieros intermedios al 30 de septiembre de 2010, incluyó los referidos ajustes y la aplicación de otros procedimientos sobre los saldos de apertura y cierre de 2009, con el alcance que estimamos necesario en las circunstancias. Dichos estados financieros de apertura, y cierre de 2009, se presentan de manera uniforme, en



todos sus aspectos significativos, para efectos comparativos con los estados financieros de Melón S.A. y Afiliadas al 30 de septiembre de 2010.

5. Las cifras del estado de situación financiera consolidado intermedio de Melón S.A. y Afiliadas al 30 de septiembre de 2009 y los correspondientes estados consolidados intermedios integrales de resultados, de flujo de efectivo y de cambios en el patrimonio por el período de nueve meses terminado en esa fecha, no han sido auditados y se presentan exclusivamente para efectos comparativos.
6. Los presentes estados financieros mencionados en el primer párrafo han sido preparados con el sólo propósito de ser presentados a la Superintendencia de Valores y Seguros y para ser utilizados en el informe pericial del proyecto de reorganización societaria de Melón S.A. y Afiliadas y pueden no ser adecuados para otros fines.



Víctor Zamora Q.

ERNST & YOUNG LTDA.

Santiago, 12 de Noviembre de 2010.

## ÍNDICE

	Página Nº
I ESTADOS CONSOLIDADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA.	7
II ESTADOS CONSOLIDADOS DE RESULTADOS INTEGRALES.	10
III ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO.	11
IV ESTADO CONSOLIDADO DE FLUJOS DE EFECTIVO.	12
V NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	
1. Actividad del Grupo.	13
2. Bases de presentación de los estados financieros consolidados y criterios contables aplicados.	14
2.1 Bases de preparación.	14
2.2 Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas.	14
2.3 Comparación de la información.	15
2.4 Período contable.	15
2.5 Bases de consolidación.	16
(a) Filiales.	16
(b) Transacciones e intereses minoritarios.	16
(c) Negocios conjuntos.	17
(d) Coligadas o asociadas.	17
(e) Detalle de filiales incluidas en consolidación.	18
2.6 Activos intangibles.	19
2.7 Propiedades, plantas y equipos.	19
2.8 Propiedades de inversión.	20
2.9 Costos por intereses.	21
2.10 Arrendamientos.	21
2.11 Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.	22
2.12 Existencias.	22
2.13 Activos no corrientes mantenidos para la venta.	22
2.14 Activos financieros.	23
2.15 Capital social.	24
2.16 Instrumentos financieros derivados y actividad de cobertura.	24
2.17 Proveedores.	25
2.18 Distribución de dividendos.	25
2.19 Beneficios a los empleados.	25



## ÍNDICE (continuación)

2.20	Obligaciones con bancos e instituciones financieras y obligaciones con el público.	26
2.21	Reconocimiento de ingresos.	26
2.22	Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos.	27
2.23	Transacciones en moneda extranjera.	28
2.24	Provisiones.	28
2.25	Efectivo y equivalentes de efectivo.	29
2.26	Pérdidas por deterioro de valor de los activos no financieros.	29
2.27	Información financiera por segmentos operativos.	29
2.28	Nuevas NIIF e interpretaciones del Comité de Interpretaciones NIIF (CINIIF).	29
2.29	Compromisos pendientes por arriendos operativos.	33
3.	Primera aplicación de Normas Internacionales de información financiera.	33
a)	Reconciliación del patrimonio neto desde Principios Contables Generalmente Aceptados en Chile a Normas Internacionales de Información Financiera al 01 de enero de 2009.	34
b)	Reconciliación del patrimonio neto desde Principios Contables Generalmente Aceptados en Chile a Normas Internacionales de Información Financiera al 31 de diciembre de 2009.	34
c)	Reconciliación de la ganancia del año desde Principios Contables Generalmente Aceptados en Chile a Normas Internacionales de Información Financiera al 31 de diciembre de 2009.	35
d)	Reconciliación del Patrimonio Neto desde Principios Contables Generalmente Aceptados (PCGA) en Chile a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) al 30 de septiembre de 2009.	35
e)	Reconciliación del Resultado del ejercicio desde Principios Contables Generalmente Aceptados(PCGA) en Chile a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) al 30 de septiembre de 2009.	36
f)	Explicaciones de las principales diferencias.	36

**ÍNDICE (continuación)**

4. Efectivo y equivalentes al efectivo.	38
5. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.	39
6. Cuentas por Cobrar y Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas Corrientes y no Corrientes	41
7. Inventarios.	45
8. Otros Activos no financieros corrientes y no corrientes.	47
9. Activos y Pasivos por impuestos corrientes.	48
10. Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta.	49
11. Inversiones en asociadas por el método de la participación.	50
12. Activos intangibles distintos de la plusvalía.	54
13. Propiedades, plantas y equipos.	52
14. Propiedades de Inversión.	55
15. Activos y Pasivos por Impuestos diferidos.	56
16. Otros pasivos financieros corrientes.	60
17. Cuentas comerciales y otras cuentas corrientes por pagar.	61
18. Otras Provisiones a corto y largo plazo.	62
19. Provisiones corrientes y no corrientes por beneficios a los empleados.	64
20. Patrimonio neto.	65
21. Ingresos ordinarios.	66
22. Otros ingresos.	67
23. Valor razonable de los instrumentos financieros.	68
24. Información por segmentos.	69
25. Contingencias y restricciones.	72
26. Medio ambiente.	89
27. Factores de riesgo.	90
28. Hechos posteriores.	92
29. Posición moneda extranjera.	93

**MELÓN S.A. Y FILIALES**

	Nota	30.09.2010 M\$	31.12.2009 M\$	01.01.2009 M\$
<b>ACTIVO</b>				
<b>ACTIVOS CORRIENTES.</b>				
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	4	3.849.194	8.703.372	17.545.717
Otros Activos No Financieros, Corriente	8	2.593.928	3.329.871	4.672.955
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	5	34.874.612	36.161.912	42.737.110
Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas, Corriente	6	1.405.226	1.564.917	1.793.120
Inventarios	7	19.322.341	20.544.003	24.186.094
Activos por impuestos corrientes	9	3.819.264	4.526.162	3.677.026
Activos no corrientes y grupos en desapropiación mantenidos para la venta.	10	1.022.283	1.229.503	1.031.541
<b>TOTAL ACTIVOS CORRIENTES</b>		<b>66.886.848</b>	<b>76.059.740</b>	<b>95.643.563</b>
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES.</b>				
Otros activos no financieros no corrientes	8	1.555.425	1.055.777	515.951
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corrientes	6	511.443	401.941	406.843
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	11	2.743.353	3.096.159	2.909.134
Activos intangibles distintos de la plusvalía	12	654.574	733.883	861.031
Propiedades, planta y equipo	13	163.954.620	161.512.634	165.520.582
Propiedades de inversión	14	2.915.953	2.915.953	2.915.953
Activos por impuestos diferidos	15	14.168.021	12.718.966	9.560.068
<b>TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES.</b>		<b>186.503.389</b>	<b>182.435.313</b>	<b>182.689.562</b>
<b>TOTAL DE ACTIVOS</b>		<b>253.390.237</b>	<b>258.495.053</b>	<b>278.333.125</b>

## MELÓN S.A. Y FILIALES

	Nota	30.09.2010 M\$	31.12.2009 M\$	01.01.2009 M\$
<b>PATRIMONIO NETO Y PASIVOS</b>				
<b>PASIVOS CORRIENTES.</b>				
Otros pasivos financieros corrientes	16	26.540.726	23.991.706	-
Cuentas comerciales y otras cuentas corrientes por pagar	17	34.494.096	32.361.227	43.183.090
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	6	-	558.602	5.291.039
Otras provisiones a corto plazo	18	11.693.727	5.116.059	4.437.125
Pasivos por Impuestos corrientes	9	184.597	1.227.107	700.989
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	19	796.027	796.027	806.060
Otros pasivos no financieros corrientes		496.137	556.819	626.643
<b>PASIVOS CORRIENTES TOTALES</b>		<b>74.205.310</b>	<b>64.607.547</b>	<b>55.044.946</b>
<b>PASIVOS NO CORRIENTES.</b>				
Otras cuentas no corrientes por pagar		531.564	-	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes	6	-	-	17.206.266
Otras provisiones a largo plazo	18	-	6.711.354	2.074.662
Pasivo por impuestos diferidos	15	22.154.536	21.547.931	19.632.177
Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados	19	6.607.699	6.556.955	6.924.796
<b>TOTAL DE PASIVOS NO CORRIENTES</b>		<b>29.293.799</b>	<b>34.816.240</b>	<b>45.837.901</b>
<b>TOTAL PASIVOS</b>		<b>103.499.109</b>	<b>99.423.787</b>	<b>100.882.847</b>
<b>PATRIMONIO NETO ATRIBUIBLE A LOS CONTROLADORES.</b>				
Capital emitido	20	49.596.136	49.596.136	50.763.701
Ganancias (pérdidas) acumuladas		98.249.029	107.429.167	125.808.179
Otras reservas		2.045.963	2.045.963	878.398
<b>Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora</b>		<b>149.891.128</b>	<b>159.071.266</b>	<b>177.450.278</b>
Participaciones no controladoras		-	-	-
<b>Patrimonio total</b>		<b>149.891.128</b>	<b>159.071.266</b>	<b>177.450.278</b>
<b>TOTAL DE PATRIMONIO Y PASIVOS</b>		<b>253.390.237</b>	<b>258.495.053</b>	<b>278.333.125</b>

## MELON S.A. Y FILIALES

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES CONSOLIDADOS POR PERÍODO TERMINADO  
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2010 Y 30 DE SEPTIEMBRE DE 2009  
(Cifras en miles de pesos - M\$)

	Nota	30.09.2010 Acumulado período enero a septiembre M\$	30.09.2009 Acumulado período enero a septiembre M\$	30.09.2010 Trimestre período julio a septiembre M\$	30.09.2009 Trimestre período julio a septiembre M\$
<b>MARGEN BRUTO.</b>					
Ingresos de actividades ordinarias	21	115.569.976	116.282.561	39.923.045	38.272.004
Costo de ventas		<u>(80.139.999)</u>	<u>(74.000.808)</u>	<u>(27.552.246)</u>	<u>(23.900.142)</u>
<b>Ganancia bruta</b>		<b><u>35.429.977</u></b>	<b><u>42.281.753</u></b>	<b><u>12.370.799</u></b>	<b><u>14.371.862</u></b>
Otros ingresos	22	5.165.114	3.968.584	2.058.033	1.425.178
Costos de distribución		(26.434.817)	(24.082.549)	(9.468.086)	(7.657.982)
Gasto de administración		(13.329.971)	(12.678.416)	(4.712.866)	(4.165.333)
Otros gastos, por función		(6.225.041)	(4.004.033)	(1.827.170)	(871.063)
Otras ganancias (pérdidas)		(17.423)	34.031	(55.239)	42.897
Ingresos financieros		-	-	-	-
Costos financieros		(289.013)	(636.631)	73.746	(136.278)
Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación		(352.806)	(107.461)	(151.488)	(44.984)
Diferencias de cambio		281.639	(3.143.889)	(198.659)	(2.067.903)
Resultados por unidades de reajuste		<u>(21.213)</u>	<u>22.975</u>	<u>(4.163)</u>	<u>5.973</u>
<b>Ganancia (pérdida), antes de impuestos</b>		<b><u>(5.793.554)</u></b>	<b><u>1.654.364</u></b>	<b><u>(1.915.093)</u></b>	<b><u>902.367</u></b>
Gasto por impuestos a las ganancias	15.e	1.613.680	456.192	753.270	1.318.412
<b>Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas</b>		<b><u>(4.179.874)</u></b>	<b><u>2.110.556</u></b>	<b><u>(1.161.823)</u></b>	<b><u>2.220.779</u></b>
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas		-	-	-	-
<b>Ganancia (pérdida)</b>		<b><u>(4.179.874)</u></b>	<b><u>2.110.556</u></b>	<b><u>(1.161.823)</u></b>	<b><u>2.220.779</u></b>

## MELON S.A. Y FILIALES

	<b>30.09.2010</b> Acumulado período enero a septiembre M\$	<b>30.09.2009</b> Acumulado período enero a septiembre M\$	<b>30.09.2010</b> Acumulado período julio a Septiembre M\$	<b>30.09.2009</b> Trimestre período julio a Septiembre M\$
GANANCIA (PÉRDIDA) ATRIBUIBLE A TENEDORES DE INSTRUMENTOS DE PARTICIPACION EN EL PATRIMONIO NETO DE LA CONTROLADORA Y PARTICIPACION MINORITARIA.				
Ganancia (pérdida) atribuible a los tenedores de instrumentos de participación en el patrimonio neto de la controladora. Ganancia atribuible a participación minoritaria.	(4.179.874)	2.110.556	(1.161.823)	2.220.779
Total ganancia (pérdida) atribuible a tenedores de instrumentos de participación en el patrimonio neto de la controladora y participación minoritaria.	<u>(4.179.874)</u>	<u>2.110.556</u>	<u>(1.161.823)</u>	<u>2.220.779</u>
GANANCIA (PÉRDIDA) POR ACCIÓN: (en pesos)				
<b>Acciones comunes.</b>				
Ganancias (pérdidas) básicas por acción.	-	-	-	-
Ganancias (pérdidas) básicas por acción de operaciones continuadas.	(0,8981)	0,4535	(0,2496)	0,4772
<b>Acciones comunes diluidas. (en pesos)</b>				
Ganancias (pérdidas) diluidas por acción.	-	-	-	-
Ganancias (pérdidas) básicas por acción de operaciones continuadas.	(0,8981)	0,4535	(0,2496)	0,4772
GANANCIA (PÉRDIDA) DEL PERÍODO.				
<b>Otros ingresos y gastos con cargo o abono en el patrimonio neto.</b>	<u>(264)</u>	<u>(288.490)</u>	<u>(61.109)</u>	<u>(288.490)</u>
Total otros ingresos y gastos con cargo o abono en el patrimonio neto.	<u>(264)</u>	<u>(288.490)</u>	<u>(61.109)</u>	<u>(288.490)</u>
Total resultado de ingresos y gastos integrales.	<u>(264)</u>	<u>(288.490)</u>	<u>(61.109)</u>	<u>(288.490)</u>
<b>Resultado de ingresos y gastos integrales atribuibles a:</b>				
Resultado de ingresos y gastos integrales atribuibles a los accionistas mayoritarios.	(4.180.138)	1.822.066	(1.222.932)	1.932.289
Resultado de ingresos y gastos integrales atribuibles a participaciones minoritarias.	-	-	-	-
<b>Total resultado de ingresos y gastos integrales.</b>	<u><b>(4.180.138)</b></u>	<u><b>1.822.066</b></u>	<u><b>(1.222.932)</b></u>	<u><b>1.932.289</b></u>

## ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO POR EL PERÍODO TERMINADO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2010 Y 30 DE SEPTIEMBRE DE 2009

(Cifras en miles de pesos - M\$)

	Cambios en capital		Cambios en otras reservas		Cambios en resultados retenidos (pérdidas acumuladas)	Cambios en patrimonio neto atribuible a los tenedores de instrumentos de patrimonio neto	Cambios en participaciones minoritarias	Total cambios en patrimonio
	Acciones ordinarias		Reservas por revaluación	Otras reservas varias				
	Capital en acciones	Prima de emisión						
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
Saldo inicial al 01.01.2010.	49.596.136	-	-	2.045.963	107.429.167	159.071.266	-	159.071.266
Ganancia (Pérdida)	-	-	-	-	(4.179.874)	(4.179.874)	-	(4.179.874)
Otros resultados integrales.	-	-	-	-	(264)	(264)	-	(264)
Dividendos en efectivo declarados.	-	-	-	-	(5.000.000)	(5.000.000)	-	(5.000.000)
Otro incremento (decremento) en patrimonio neto.	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo al 30.09.2010</b>	<b>49.596.136</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>2.045.963</b>	<b>98.249.029</b>	<b>149.891.128</b>	<b>-</b>	<b>149.891.128</b>
Saldo inicial al 01.01.2009.	49.596.136	-	-	2.045.963	125.808.179	177.450.278	-	177.450.278
Resultado de ingresos y gastos integrales.	-	-	-	-	(365.615)	(365.615)	-	(365.615)
Otros resultados integrales.	-	-	-	-	(157.518)	(157.518)	-	(157.518)
Dividendos en efectivo declarados.	-	-	-	-	(6.016.703)	(6.016.703)	-	(6.016.703)
Otro incremento (decremento) en patrimonio neto.	-	-	-	-	(953.289)	(953.289)	-	(953.289)
<b>Saldo al 30.09.2009</b>	<b>49.596.136</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>2.045.963</b>	<b>118.315.054</b>	<b>169.957.153</b>	<b>-</b>	<b>169.957.153</b>



## ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO INDIRECTO.

ESTADO CONSOLIDADO DE FLUJO DE EFECTIVO INDIRECTO POR PERÍODO TERMINADO  
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2010 Y 30 DE SEPTIEMBRE DE 2009  
(Cifras en miles de pesos - M\$)

	<b>30.09.2010</b> <b>Acumulado</b> <b>período</b> <b>enero a</b> <b>septiembre</b> <b>M\$</b>	<b>30.09.2009</b> <b>Acumulado</b> <b>período</b> <b>enero a</b> <b>septiembre</b> <b>M\$</b>
<b>Estado de flujos de efectivo</b>		
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación</b>		
Ganancia (pérdida)	<b>(4.179.874)</b>	<b>2.110.556</b>
Ajustes por gasto por impuestos a las ganancias	(1.613.680)	(456.192)
Ajustes por disminuciones (incrementos) en los inventarios	39.511	(1.058.172)
Ajustes por disminuciones (incrementos) en cuentas por cobrar de origen comercial	(120.424)	7.574.592
Ajustes por disminuciones (incrementos) en otras cuentas por cobrar derivadas de las actividades de operación	812.184	2.739.698
Ajustes por incrementos (disminuciones) en cuentas por pagar de origen comercial	2.377.730	(20.234.778)
Ajustes por incrementos (disminuciones) en otras cuentas por pagar derivadas de las actividades de operación	394.735	(358.530)
Ajustes por gastos de depreciación y amortización	8.580.491	8.632.221
Ajustes por deterioro de valor (reversiones de pérdidas por deterioro de valor) reconocidas en el resultado del período	3.407.829	1.219.886
Ajustes por provisiones	564.606	(942.097)
Ajustes por pérdidas (ganancias) de moneda extranjera no realizadas	718.689	(676.402)
Ajustes por ganancias no distribuidas de asociadas	(341.920)	(107.726)
Otros ajustes por partidas distintas al efectivo	-	(4.364)
Ajustes por pérdidas (ganancias) por la disposición de activos no corrientes	70.833	(15.232)
Otros ajustes para los que los efectos sobre el efectivo son flujos de efectivo de inversión o financiación.	-	(178.120)
<b>Total de ajustes por conciliación de ganancias (pérdidas)</b>	<b>14.890.584</b>	<b>(3.865.216)</b>
Intereses recibidos	(364.959)	(304.737)
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)	1.021	4.909
<b>Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación</b>	<b>10.346.772</b>	<b>(2.054.488)</b>
Préstamos a entidades relacionadas	714.495	(243.876)
Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo	-	96.302
Compras de propiedades, planta y equipo	(13.009.912)	(9.433.871)
Compras de activos intangibles	(218.370)	-
Importes procedentes de otros activos a largo plazo	40.218	16.684
Compras de otros activos a largo plazo	-	(197.962)
<b>Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión</b>	<b>(12.473.569)</b>	<b>(9.762.723)</b>
Importes procedentes de préstamos de corto plazo	2.549.020	23.592.799
<b>Total importes procedentes de préstamos</b>	<b>2.549.020</b>	<b>23.592.799</b>
Pagos de préstamos	-	191.564
Pagos de préstamos a entidades relacionadas	(211.256)	(17.463.862)
Dividendos pagados	(5.000.000)	(6.016.704)
<b>Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación</b>	<b>(2.662.236)</b>	<b>303.797</b>
<b>Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio</b>	<b>(4.789.033)</b>	<b>(11.513.414)</b>
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	(65.145)	72.538
<b>Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo</b>	<b>(4.854.178)</b>	<b>(11.440.876)</b>
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período	8.703.372	17.545.717
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período</b>	<b>3.849.194</b>	<b>6.104.841</b>

## **1. ACTIVIDAD DE MELÓN S.A. Y FILIALES (el "Grupo")**

Melón S.A. es una sociedad anónima abierta, cuyo origen se remonta a la creación de la sociedad anónima denominada "Fábrica de Cemento de El Melón" constituida en Chile, por escritura pública de fecha 12 de mayo de 1906, otorgada ante el Notario de Valparaíso don Julio Rivera Blin, que con el tiempo se transformaría en "Empresas Industriales El Melón S.A.". Producto de la división de esta última, mediante escritura pública de fecha 29 de diciembre de 1969, otorgada ante el Notario de Santiago don Sergio Rodríguez G, nació "Fábrica de Cementos Melón S.A.". El extracto de los estatutos sociales se inscribió a fojas 1028 N° 498 del Registro de Comercio del Conservador de Comercio de Valparaíso correspondiente al año 1970 y se publicó en el Diario Oficial de fecha 3 de agosto de 1970.

Entre 1971 y 1979 pasó a ser controlada por CORFO, entidad que en ese último año vendió sus acciones a la sociedad Cementos Overseas Holdings Ltda., vinculada a la compañía británica Blue Circle Industries PLC. En 1982 fue modificada la razón social y cambió su nombre a "Cemento Melón S.A." y en 1997 adoptó como nueva razón social "Empresas Melón S.A.". En mayo del año 2001, la sociedad francesa Lafarge S.A., compró Blue Circle Industries PLC, con lo que se convirtió en la controladora de Empresas Melón S.A. Durante el año 2007 la compañía adoptó la razón social Lafarge Chile S.A.. Finalmente, en Agosto de 2009, Lafarge vendió su participación en las sociedades del Grupo en Chile al Grupo Brescia, quien pasó a ser el nuevo controlador del Grupo en Chile.

Con fecha 21 de octubre de 2009 se celebró Junta Extraordinaria de Accionistas - cuya acta fue reducida a escritura pública con fecha 10 de noviembre del mismo año -, y se tomó la decisión de reformar los estatutos sociales cambiando la razón social Lafarge Chile S.A., por Melón S.A., además de refundir los mismos en un nuevo texto que está contenido en la escritura pública señalada.

La sociedad se encuentra inscrita a fojas 20.388, N° 16.402 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces y Comercio de Santiago, correspondiente al año 2001; y a fojas 130, N° 124 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces y Comercio de La Calera, correspondiente al año 2004.

Melón S.A. tiene su domicilio social y oficinas centrales en Avenida Vitacura número 2939 piso 12, Las Condes, Santiago de Chile.

Melón S.A. tiene como objetivo, en forma directa o a través de sus empresas filiales, producir, comercializar y proveer cemento, hormigón premezclado, morteros predosificados y áridos a empresas distribuidoras de materiales de construcción, a constructoras ligadas a los sectores inmobiliario, de infraestructura, obras civiles y de minería, y a empresas de prefabricados de hormigón a lo largo de todo el país.

Melón S.A. se encuentra inscrita en el Registro de Valores con N°0070, y está sujeta a la fiscalización de la Superintendencia de Valores y Seguros.

## **2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS.**

### **2.1 Bases de preparación**

Los estados financieros consolidados de Melón S.A. y filiales correspondientes al período terminado al 30 de septiembre de 2010, han sido preparados de acuerdo a NIC34, incorporada en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB").

Sin embargo, al 30 de septiembre de 2010 y de acuerdo a instrucciones de la Superintendencia de Valores y Seguros, la sociedad a preparado estados financieros y revelaciones completos de acuerdo a IFRS. A la fecha de los presentes estados financieros, la sociedad se encuentra en su primer año de convergencia a IFRS, proceso que se completará el 31 de diciembre de 2010 cuando presente sus estados financieros anuales por el año 2010.

Estos estados financieros reflejan fielmente la situación financiera de Melón S.A. y filiales al 30 de septiembre de 2010, y los resultados de las operaciones, los cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo por el período terminado en esa fecha, los cuales fueron aprobados por el Directorio en sesión celebrada con fecha 12 de noviembre de 2010.

Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2009 y al 01 de enero de 2009 han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Sociedad matriz y sus filiales, los cuales han sido preparados de acuerdo a Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Chile. En nota 3, se presenta el detalle de la reconciliación del patrimonio, del resultado y una descripción de los principales ajustes efectuados.

Las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en miles de pesos chilenos, siendo el peso chileno la moneda funcional de la compañía. Todos los valores están redondeados en miles de pesos, excepto cuando se indica lo contrario.

### **2.2 Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas**

La información contenida en estos estados financieros consolidados es responsabilidad del Directorio del Grupo, que manifiesta expresamente que se han aplicados en su totalidad los principios y criterios, conforme a NIC 34 incluidos en las NIIF.

En la preparación de los estados financieros consolidados se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la administración del Grupo, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos.

Estas estimaciones se refieren básicamente a:

- La valoración de activos y plusvalía comprada (menor valor de inversiones o fondos de comercio) para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de los mismos.
- La hipótesis en el cálculo actuarial de los pasivos y obligaciones con los empleados.
- La vida útil y valores residuales de las propiedades, plantas y equipos e intangibles.
- La probabilidad de ocurrencia y el monto de los pasivos de monto incierto o contingentes.
- Los desembolsos futuros para el cierre de las instalaciones y restauración de terrenos.
- Los resultados fiscales de las distintas sociedades del Grupo, que se declararán ante las respectivas autoridades tributarias en el futuro, han servido de base para el registro de los distintos saldos relacionados con los impuestos sobre las ganancias en los presentes estados financieros consolidados.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros consolidados futuros.

### **2.3 Comparación de la información**

Las fechas asociadas del proceso convergencia a las Normas Internacionales de la Información Financiera que afectan al Grupo, son: el ejercicio comenzado el 1 de enero de 2009, es la fecha de transición y el ejercicio comenzado el 1 de enero de 2010 es la fecha de adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera, lo anterior producto de que el Grupo ha optado por la alternativa planteada en la circular N°427, letra a) de la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS), lo que se traduce en presentar los estados financieros en forma comparativa bajo normas locales trimestralmente en el año 2009 y adicionalmente, deberán proporcionar un informe financiero bajo normas IFRS referido al ejercicio 2009 en forma no comparativa. A partir del 1 de enero de 2010, se presenta la información financiera bajo, NIIF comparativa con el ejercicio 2009, incluyendo una declaración explícita y sin reservas de cumplimiento con las normas NIIF.

### **2.4 Período Contable**

Los presentes Estados Financieros Consolidados cubren los siguientes períodos:

- Estados Consolidados de Situación Financiera al 30 de septiembre de 2010, 31 de diciembre de 2009 y 01 de enero de 2009.
- Estado de Cambios en el Patrimonio Neto por los períodos terminados al 30 de septiembre de 2010 y 30 de septiembre de 2009.

- Estado de Resultados Integrales Consolidados por el período terminado al 30 de septiembre de 2010 y 30 de septiembre de 2009. Trimestre período julio – septiembre año 2010 y 2009.

- Estado Consolidado de Flujos de Efectivo por el período terminado al 30 de septiembre de 2010 y 30 de septiembre de 2009.

## **2.5 Bases de consolidación**

Los estados financieros consolidados incorporan los estados financieros de la Compañía y las sociedades controladas por la Compañía (sus filiales).

### *(a) Filiales*

Filiales son todas las entidades (incluidas las entidades de cometido especial) sobre las que el Grupo tiene poder para dirigir las políticas financieras y de explotación que generalmente vienen acompañadas de una participación superior a la mitad de los derechos de voto. A la hora de evaluar si el Grupo controla otra entidad se considera la existencia y el efecto de los derechos potenciales de voto que sean actualmente ejercidos o convertidos. Las filiales se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control al Grupo, y se excluyen de la consolidación en la fecha en que cesa el mismo.

Para contabilizar la adquisición de filiales por el Grupo se utiliza el método de adquisición. El costo de adquisición es el valor razonable de los activos entregados, de los instrumentos de patrimonio emitidos y de los pasivos incurridos o asumidos en la fecha de intercambio, más los costos directamente atribuibles a la adquisición. Los activos identificables adquiridos y los pasivos y contingencias identificables asumidos en una combinación de negocios se valorizan inicialmente por su valor razonable a la fecha de adquisición, con independencia del alcance de los intereses minoritarios. El exceso del costo de adquisición sobre el valor razonable de la participación del Grupo en los activos netos identificables adquiridos, se reconoce como menor valor (goodwill). Si el costo de adquisición es menor que el valor razonable de los activos netos de la filial adquirida, la diferencia se reconoce directamente en el estado de resultados integrales.

Se eliminan las transacciones intercompañías, los saldos y las ganancias no realizadas por transacciones entre entidades del Grupo. Las pérdidas no realizadas también se eliminan, a menos que la transacción proporcione evidencia de una pérdida por deterioro del activo transferido.

Cuando es necesario para asegurar su uniformidad con las políticas adoptadas por el Grupo, se modifican las políticas contables de las filiales.

Los estados financieros consolidados incluyen los activos, pasivos, resultados y flujos de efectivo de Melón S.A., Melón Hormigones S.A. y filiales, Minera Melón S.A., Melón Morteros S.A. y Melón Servicios Compartidos S.A..

*(b) Transacciones e intereses minoritarios*

El Grupo a partir del 1º de Enero de 2009, aplica la política de considerar las transacciones con minoritarios como transacciones con terceros externos al Grupo. La enajenación de intereses minoritarios conlleva ganancias y/o pérdidas para el Grupo que se reconocen en patrimonio.

*(c) Negocios conjuntos*

El Grupo reconocerá su participación en la entidad controlada de forma conjunta aplicando el método del valor patrimonial.

En el caso que el inversor haya reducido el valor de su inversión a cero, tendrá en cuenta las pérdidas adicionales mediante el reconocimiento de un pasivo, sólo en la medida que haya incurrido en obligaciones legales o implícitas, o bien haya efectuado pagos en nombre de la asociada del negocio conjunto. Si la asociada del negocio conjunto obtuviera con posterioridad ganancias, el inversor seguirá reconociendo su parte en las mismas cuando su participación en las citadas ganancias iguale a la que le correspondió en las pérdidas no reconocidas.

*(d) Coligadas o asociadas*

Coligadas o asociadas son todas las entidades sobre las que el Grupo ejerce influencia significativa pero no tiene control que, generalmente, viene acompañado por una participación de entre un 20% y un 50% de los derechos de voto. Las inversiones en coligadas o asociadas se contabilizan por el método de participación e inicialmente se reconocen por su costo. La inversión del Grupo en coligadas o asociadas incluye el menor valor de inversión (neto de cualquier pérdida por deterioro acumulada) identificado en la adquisición.

La participación del Grupo en las pérdidas o ganancias posteriores a la adquisición de sus coligadas o asociadas se reconoce en resultados, y su participación en los movimientos posteriores a la adquisición en reservas, se reconoce en reservas. Los movimientos posteriores a la adquisición acumulados, se ajustan contra el importe en libros de la inversión. Cuando la participación del Grupo en las pérdidas de una coligada o asociada es igual o superior a su participación en la misma, incluida cualquier otra cuenta a cobrar no asegurada, el Grupo no reconoce pérdidas adicionales, a no ser que haya incurrido en obligaciones o realizado pagos en nombre de la coligada o asociada.

Las ganancias no realizadas por transacciones entre el Grupo y sus coligadas o asociadas se eliminan en función del porcentaje de participación del Grupo en éstas. También se eliminan las pérdidas no realizadas, excepto si la transacción proporciona evidencia de pérdida por deterioro del activo que se transfiere. Cuando es necesario para asegurar su uniformidad con las políticas adoptadas por el Grupo, se modifican las políticas contables de las asociadas.

Las ganancias o pérdidas de dilución en coligadas o asociadas se reconocen en el estado de resultados o en el patrimonio neto.



*(e) Detalle de las filiales incluidas en la consolidación*

RUT	Nombre de la Sociedad	País de Origen	Moneda Funcional	Porcentaje de Participación		
				30.09.2010		
				% Directo	% Indirecto	% Total
93.248.000-K	Melón Hormigones S.A.	Chile	Pesos chilenos	99,99	0,01	100,00
96.807.530-6	Minera Melón S.A.	Chile	Pesos chilenos	99,99	0,01	100,00
96.636.590-0	Melón Morteros S.A.	Chile	Pesos chilenos	99,99	0,01	100,00
78.465.110-K	Melón Áridos Ltda.	Chile	Pesos chilenos	0,00	100,00	100,00
82.911.100-4	Hasbún S.A.	Chile	Pesos chilenos	0,00	100,00	100,00
96.774.640-1	Melón Serv. Comp. S.A.	Chile	Pesos chilenos	99,99	0,01	100,00

La descripción de las filiales es la siguiente:

- Melón Hormigones S.A. RUT: 93.248.000-K.

Objeto Social: La producción, elaboración, comercialización, importación, exportación y distribución de hormigones, áridos y productos asociados, por cuenta propia o ajena y la prestación de servicios de mantención, reparación y análogos.

- Minera Melón S.A. RUT: 96.807.530-6.

Objeto Social: Realización o celebración de actos y contratos relacionados con la exploración, extracción, explotación, procesamiento, beneficio, comercialización, importación y exportación de minerales metálicos y no metálicos.

- Melón Morteros S.A. RUT: 96.636.590-0.

Objeto Social: La fabricación, comercialización e instalación de morteros, estucos, hormigones y otros materiales de construcción en todas sus formas.

- Melón Áridos Ltda. RUT: 78.465.110-K.

Objeto Social: La producción, elaboración, comercialización y distribución de áridos y sus derivados u otras sustancias análogas, el transporte de carga propia o ajena; la producción y venta de materiales de la construcción.

- Hasbún S.A. RUT: 82.911.100-4.

Objeto Social: El desarrollo, ejecución y comercialización de proyectos y productos, especialmente los relacionados con la construcción, su fabricación, distribución, compra y venta. La inversión en toda clase de bienes y sociedades.



- Melón Servicios Compartidos S.A. RUT: 96.774.640-1.

Objeto Social: La prestación de servicios del área de recursos humanos, cobranza, abastecimiento y adquisiciones, informática, comercio exterior, contabilidad y tesorería. La prestación de servicios, asesorías y comercialización de maderas y área forestal.

- Fusión de Filiales.

El Grupo ha estado llevando a cabo un proceso de reorganización de su malla societaria durante el presente año y como resultado las filiales Club de Campo Ltda., Empresa Constructora e Importadora San Jorge Ltda. y Morteros Secos S.A. se han fusionado con Melón S.A.

## 2.6 Activos intangibles

### *Programas informáticos*

Las licencias para programas informáticos adquiridas, se capitalizan sobre la base de los costos en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costos se amortizan linealmente durante sus vidas útiles estimadas de hasta 4 años.

Los gastos relacionados con el desarrollo o mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costos directamente relacionados con la producción de programas informáticos únicos e identificables controlados por el Grupo, y que es probable que vayan a generar beneficios económicos superiores a los costos durante más de un año, se reconocen como activos intangibles. Los costos directos incluyen los gastos del personal que desarrolla los programas informáticos y un porcentaje adecuado de gastos generales.

Los costos de desarrollo de programas informáticos reconocidos como activos, se amortizan linealmente durante sus vidas útiles estimadas (no superan los 4 años).

## 2.7 Propiedades, plantas y equipos

“*Terreno y edificios*” comprenden principalmente plantas y oficinas. Los terrenos, edificios, las propiedades, planta y equipos están expuestos a su costo histórico menos su correspondiente depreciación. El costo histórico incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del bien. Los costos pueden también incluir pérdidas y ganancias que califiquen como flujo de caja de cobertura (hedges) de moneda extranjera en la compra de Propiedades, plantas y equipos.

Los costos posteriores se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos del activo fijo vayan a fluir al Grupo y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El valor del componente sustituido

se da de baja contablemente. El resto de reparaciones y mantenciones se cargan en el resultado del ejercicio en el que se incurre.

El Grupo ha optado por el método del costo, para todos los elementos que componen su activo fijo, que consiste en valorar al costo inicial, menos depreciación acumulada, menos pérdidas por deterioro del valor (si las hubiere). El Grupo ha asignado como costo atribuido el valor justo de dichos bienes en la fecha de primera adopción (exención NIIF 1).

Los terrenos no se deprecian. La depreciación en los activos se calcula usando el método lineal para asignar sus costos o importes revalorizados a sus valores residuales sobre sus vidas útiles técnicas estimadas.

El Grupo mantiene pertenencias mineras y labores de desarrollo asociadas a la explotación de Mina Navío, que se amortizan en forma lineal hasta el 2011, fecha en la cual se he planificado el cierre de dicha mina.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y ajustan si es necesario, en cada cierre de balance. A continuación se presenta el rango promedio de vidas útiles asignadas a los activos.

	<u>Años</u>	<u>Meses</u>
Edificios	10 - 30	120 - 360
Planta y Equipos	4 - 30	48 - 360
Equipamiento de Tecnología de la información	3 - 4	36 - 48
Instalaciones fijas y accesorios	8 - 15	96 - 180
Vehículos de Motor	8 - 15	96 - 180

Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

Las pérdidas y ganancias por la venta de activo fijo, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados. Al vender activos revalorizados, los valores incluidos en reservas de revalorización se traspasan a reservas por ganancias acumuladas.

## **2.8 Propiedades de inversión**

Las inversiones por predios forestales se mantienen para la obtención de rentabilidad a través de rentas de largo plazo. Las propiedades de inversión se contabilizan al costo atribuido. Su recuperabilidad es analizada cuando existen indicios de que un valor neto contable pudiera ser no recuperable.

## 2.9 Costos por intereses

A partir del 1º de enero de 2009, los costos por intereses incurridos para la construcción de cualquier activo calificado se capitalizan durante el período de tiempo que es necesario para completar y preparar el activo para el uso que se pretende. Otros costos por intereses se registran en resultados (gastos).

## 2.10 Arrendamientos

Son los arriendos en los que una porción significativa de los riesgos y beneficios del propietario son retenidos por el arrendador y son clasificados como arrendamiento operacional. Pagos realizados por arrendamientos operacionales (neto de cualquier incentivo recibido del arrendador) son reconocidos en el estado de resultados en el período de realización del arrendamiento.

### *(a) Cuando una entidad del Grupo es el arrendatario – Arrendamiento financiero*

Los arrendamientos de activo fijo cuando el Grupo tiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas derivados de la propiedad se clasifican como arrendamientos financieros. Los arrendamientos financieros se capitalizan al inicio del arrendamiento al valor razonable de la propiedad arrendada o al valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento, el menor entre los dos.

Cada pago por arrendamiento se distribuye entre el pasivo y las cargas financieras para conseguir un tipo de interés constante sobre el saldo pendiente de la deuda. Las correspondientes obligaciones por arrendamiento, netas de cargas financieras, se incluyen en otras cuentas a pagar a largo plazo. El elemento de interés del costo financiero se carga en el estado de resultados durante el período de arrendamiento de forma que se obtenga una tasa periódica constante de interés sobre el saldo restante del pasivo para cada ejercicio. El activo adquirido en régimen de arrendamiento financiero se deprecia durante su vida útil.

### *(b) Cuando una entidad del Grupo es el arrendatario – Arrendamiento operativo*

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte importante de los riesgos y ventajas derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en el estado de resultados sobre una base lineal durante el período de arrendamiento.

### *(c) Cuando una entidad del Grupo es el arrendador*

Los activos arrendados a terceros bajo contratos de arrendamiento operativo se incluyen dentro del activo fijo en el balance.

Los ingresos derivados del arrendamiento se reconocen de forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

## 2.11 Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas comerciales por cobrar se reconocen inicialmente por su valor razonable (valor nominal que incluye un interés implícito en los casos que existiese un plazo en exceso a lo normal) y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor. Se establece una provisión para pérdidas por deterioro de cuentas comerciales a cobrar cuando existe evidencia objetiva de que el Grupo no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas por cobrar.

El Grupo constituye una provisión de deudores incobrables considerando la antigüedad de la cartera, el estado de cobranza judicial y otras situaciones específicas que pudieran afectar a algún cliente en particular, según el siguiente perfil de antigüedad, excluyendo a ciertos clientes cuyo perfil de riesgo crediticio es bajo:

Entre 60 y 90 días	50%
entre 90 y 180 días	75%
más de 180 días	100%
cheques protestados	50%
cobranza judicial y cheques protestados	100%

En el caso de la filial Melón Hormigones, la Sociedad mantiene una cobertura por riesgo crediticio que alcanza el 90% de gran parte de la venta generada por esta filial. Para la estimación de deudores incobrables, se aplica la política general por el remanente no cubierto por el seguro.

## 2.12 Existencias

Las existencias se valorizan a su costo o a su valor neto realizable, el menor de los dos. El costo se determina por el método de Precio Medio Ponderado (PMP).

El costo de los productos terminados y de los productos en proceso, considera las materias primas, la mano de obra directa, otros costos directos y gastos generales de fabricación (basados en una capacidad operativa normal).

El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos variables de venta aplicables.

## 2.13 Activos no corrientes mantenidos para la venta

Los activos no corrientes (o grupos de enajenación) se clasifican como activos mantenidos para la venta y se reconocen al menor del importe en libros y el valor razonable, menos los costos para la venta si su importe en libros se recupera principalmente a través de una transacción de venta en lugar de su uso continuo.

## 2.14 Activos financieros

El Grupo clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: a valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, activos financieros mantenidos hasta su vencimiento y disponibles para la venta según corresponda. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los activos financieros. La Administración determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de reconocimiento inicial.

### *(a) Préstamos y cuentas por cobrar*

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde de la fecha del balance en que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y cuentas por cobrar se incluyen en deudores comerciales y otras cuentas por cobrar en el Estado de Posición Financiera.

En esta categoría se registran deudores por ventas, otros deudores y otras cuentas por cobrar. Se deben contabilizar inicialmente a su valor razonable, reconociendo un resultado financiero por el período que media entre su reconocimiento y la cobranza.

### *(b) Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento*

Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo que la administración del Grupo tiene la intención positiva y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. Si el Grupo vendiese un importe que fuere significativo de los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, la categoría completa se reclasificaría como disponible para la venta. Estos activos financieros disponibles para la venta se incluyen en activos no corrientes, excepto aquellos con vencimiento inferior a 12 meses a partir de la fecha del balance, que se clasifican como activos corrientes.

Bajo esta categoría, el Grupo registra los siguientes activos financieros:

- Depósitos a plazo a más de 90 días.
- Pactos financieros.

### *(c) Activos financieros disponibles para la venta*

Los activos financieros disponibles para la venta son activos financieros no derivados, que se designan en esta categoría o no se clasifican en ninguna de las categorías anteriores. Se incluyen en activos no corrientes a menos que la administración pretenda enajenar la inversión en los 12 meses siguientes a la fecha del balance.

Las adquisiciones y enajenaciones de inversiones se reconocen en la fecha de negociación, es decir, la fecha en que el Grupo se compromete a adquirir o vender el activo.

Las inversiones se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones han vencido o se han transferido y el Grupo ha traspasado sustancialmente todos los riesgos y ventajas derivados de su titularidad.

Los valores razonables de las inversiones que cotizan se basan en precios de compra corrientes. Si el mercado para un activo financiero no es activo (y para los títulos que no cotizan), el grupo establece el valor razonable empleando técnicas de valoración que incluyen el uso de transacciones libres recientes entre partes interesadas y debidamente informadas, referidas a otros instrumentos sustancialmente iguales, el análisis de flujos de efectivo descontados, y modelos de fijación de precios de opciones haciendo un uso máximo de la información de mercado y confiando lo menos posible en la información específica de la entidad. En caso de que ninguna técnica mencionada pueda ser utilizada para fijar el valor razonable, se registran las inversiones a su costo de adquisición neto de la pérdida por deterioro, si fuera el caso.

El Grupo evalúa en la fecha de cada balance si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros puedan haber sufrido pérdidas por deterioro. En el caso de títulos de capital clasificados como disponibles para la venta, para determinar si los títulos han sufrido pérdidas por deterioro se considerará si ha tenido lugar un descenso significativo o prolongado en el valor razonable de los títulos por debajo de su costo. Si existe cualquier evidencia de este tipo para los activos financieros disponibles para venta, la pérdida acumulada determinada como la diferencia entre el costo de adquisición y el valor razonable corriente, menos cualquier pérdida por deterioro del valor en ese activo financiero previamente reconocido en las pérdidas o ganancias se elimina del patrimonio neto y se reconoce en el estado de resultados. Las pérdidas por deterioro del valor reconocidas en el estado de resultados por instrumentos de patrimonio no se revierten a través del estado de resultados.

## **2.15 Capital emitido**

El capital emitido está representado por acciones ordinarias.

Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones se presentan en el patrimonio neto como una deducción, neta de impuestos, de los ingresos obtenidos.

## **2.16 Instrumentos financieros derivados y actividad de cobertura**

Los instrumentos financieros derivados se reconocen inicialmente a su valor razonable en la fecha en que se celebra el contrato del instrumento derivado y son permanentemente remedidos a su valor razonable. El método para reconocer la ganancia o pérdida resultante de los cambios en los valores razonables de los derivados depende de si son designados como instrumentos de cobertura, y si es

así, la naturaleza de la partida que se está cubriendo. Los derivados del Grupo no califican para ser reconocidos a través del tratamiento contable de coberturas y se registran a su valor razonable a través de las ganancias y pérdidas. Cualquier cambio en el valor razonable de estos derivados se reconoce inmediatamente en las ganancias y pérdidas.

## **2.17 Proveedores**

Los proveedores se reconocen inicialmente a su valor razonable, siendo este el valor a pagar, y posteriormente se valoran por su costo amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.

## **2.18 Distribución de dividendos**

La distribución de dividendos a los accionistas se realiza de acuerdo a la política de dividendos de la Sociedad, consistente en distribuir anualmente como dividendo en dinero a sus accionistas, a prorrata de sus acciones, a lo menos, un 50% de las utilidades líquidas de cada ejercicio, política que estará supeditada a las disponibilidades de caja, desarrollo de proyectos de inversión y cumplimiento de las obligaciones financieras.

La distribución se reconoce como un pasivo en las cuentas anuales consolidadas del Grupo en el ejercicio en que los dividendos son aprobados.

## **2.19 Beneficios a los empleados**

### *(a) Vacaciones de los empleados y bonos de feriado*

El Grupo registra el costo asociado a las vacaciones del personal sobre base devengada.

El bono de feriado es para todo el personal de rol general y sindicalizado, y equivale a un importe fijo según convenio colectivo. Este bono es registrado a su valor nominal.

### *(b) Indemnizaciones por años de servicio (PIAS)*

El Grupo registra un pasivo por el pago a todo evento de indemnizaciones por años de servicio, correspondiente a planes de beneficios definidos, derivados de acuerdos colectivos e individuales suscritos con los trabajadores. Esta obligación se determina mediante el valor actuarial del costo devengado del beneficio, método que considera diversos factores en el cálculo, tales como estimaciones de permanencia futura, tasas de mortalidad, incrementos salariales futuros y tasas de descuentos. Este valor así determinado se presenta a valor actual utilizando el método de beneficios devengados por años de servicio. La tasa de descuento utilizada ha sido de un 6%.



El efecto, positivo o negativo sobre las indemnizaciones derivadas por cambios en las estimaciones (tasas rotación, mortalidad, retiros, etc.), se registra directamente en resultados. La obligación por estos beneficios se presenta en el rubro "Provisiones por beneficios a los empleados".

## **2.20 Obligaciones con bancos e instituciones financieras y obligaciones con el público**

Las obligaciones con bancos e instituciones financieras se reconocen, inicialmente, por su valor razonable, netos de los costos en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, los recursos ajenos se valorizan por su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo. El método de interés efectivo consistente en aplicar la tasa de mercado de referencia para deudas de similares características al importe de la deuda (neto de los costos necesarios para su obtención).

Los recursos ajenos se clasifican como pasivos corrientes a menos que el Grupo tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance.

## **2.21 Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos ordinarios incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la venta de bienes y servicios en el curso ordinario de las actividades del Grupo. Los ingresos ordinarios se presentan netos del impuesto al valor agregado, devoluciones, rebajas y descuentos y después de eliminadas las ventas dentro del Grupo.

El Grupo reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades del Grupo, tal y como se describe a continuación. No se considera que sea posible valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta.

### *(a) Ventas de bienes*

Las ventas de bienes se reconocen cuando una entidad del Grupo ha entregado los productos al cliente, el cliente tiene total aceptación sobre el canal de distribución y sobre el precio al que se venden los productos, y no existe ninguna obligación pendiente de cumplirse que pueda afectar la aceptación de los productos por parte del cliente. La entrega no tiene lugar hasta que los productos se han enviado al lugar concreto y los riesgos de obsolescencia y pérdida se han transferido al cliente, y el cliente ha aceptado los productos de acuerdo con el contrato de venta, el período de aceptación ha finalizado, o bien el Grupo tiene evidencia objetiva de que se han cumplido los criterios necesarios para la aceptación.

*(b) Ventas de servicios*

Los ingresos derivados de contratos a precio fijo correspondientes a la prestación de servicios se reconocen en función del método del grado de avance. Según este método, los ingresos se reconocen generalmente en función de los servicios realizados a la fecha como porcentaje sobre los servicios totales a realizar.

Los ingresos derivados de contratos a precio fijo por prestación de servicios se reconocen generalmente en el período en que se prestan los servicios sobre una base lineal durante el período de duración del contrato.

*(c) Ingresos por intereses*

Los ingresos por intereses son reconocidos a medida que los intereses son devengados en función del principal que está pendiente de pago y la tasa de interés aplicable.

*(d) Ingresos por dividendos*

Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir el pago.

## **2.22 Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos**

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método de pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros en las cuentas anuales consolidadas. Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un pasivo o un activo, en una transacción distinta de una combinación de negocios, que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal, no se contabiliza. El impuesto diferido se determina usando tipos impositivos (y leyes) aprobados o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los cuales poder compensar las diferencias temporarias.

Se reconocen impuestos diferidos sobre las diferencias temporarias que surgen en inversiones asociadas, excepto en aquellos casos en que el Grupo pueda controlar la fecha en que revertirán las diferencias temporarias y sea probable que éstas no vayan a revertir en un futuro previsible.

## 2.23 Transacciones en moneda extranjera

### *(a) Moneda funcional y presentación*

Las partidas incluidas en los estados financieros de cada una de las entidades del Grupo se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera ("moneda funcional"). Los estados financieros consolidados se presentan en Pesos Chilenos, que es la moneda funcional de la matriz y sus filiales.

### *(b) Transacciones y saldos*

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados, excepto si se difieren en patrimonio neto como las coberturas de flujos de efectivo y las coberturas de inversiones netas.

Los cambios en el valor razonable de títulos monetarios denominados en moneda extranjera clasificados como disponibles para la venta, son analizados entre diferencias de conversión resultantes de cambios en el costo amortizado del título y otros cambios en el importe en libros del título. Las diferencias de conversión se reconocen en el resultado del ejercicio.

Las diferencias de conversión sobre partidas no monetarias, tales como, instrumentos de patrimonio mantenidos a valor razonable con cambios en resultados, se presentan como parte de la ganancia o pérdida en el valor razonable. Las diferencias de conversión sobre partidas no monetarias, tales como instrumentos de patrimonio clasificados como activos financieros disponibles para la venta, se incluyen en el patrimonio neto en la reserva de revalorización.

## 2.24 Provisiones

Las provisiones para restauración medioambiental, costos de reestructuración y litigios se reconocen cuando:

- (i) El Grupo tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados;
- (ii) Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación; y
- (iii) El importe se ha estimado de forma fiable.

Las provisiones por reestructuración incluyen sanciones por cancelación del arrendamiento y pagos por despido a los empleados. No se reconocen provisiones para pérdidas de explotación futuras.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando la mejor estimación del Grupo. La tasa de descuento utilizada para determinar el valor actual refleja las evaluaciones actuales del mercado, en la fecha del balance, del valor temporal del dinero, así como el riesgo específico relacionado con el pasivo en particular.

## **2.25 Efectivo y equivalentes al efectivo**

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a plazo en entidades de crédito, otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos y los sobregiros bancarios que incluyen intereses al cierre. En el balance de situación, los sobregiros se clasifican como recursos ajenos en el pasivo corriente.

## **2.26 Pérdidas por deterioro de valor de los activos no financieros**

Los activos que tienen una vida útil indefinida no están sujetos a amortización y se someten anualmente a pruebas de pérdidas por deterioro del valor. Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del importe en libros del activo sobre su importe recuperable. El importe recuperable es el valor razonable de un activo menos los costos para la venta o el valor de uso, el mayor de los dos. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). Los activos no financieros, distintos del menor valor de inversión (Goodwill), que hubieran sufrido una pérdida por deterioro, se someten a revisiones a cada fecha de balance por si se hubieran producido reversiones de la pérdida.

## **2.27 Información financiera por segmentos operativos**

El Grupo presenta la información por segmentos en función de la información financiera puesta a disposición de los tomadores de decisiones claves, en relación materias tales como medición de rentabilidad y asignación de inversión, de acuerdo a lo indicado en NIIF 8 "Información financiera por segmentos".

Para el Grupo los segmentos a revelar son: Cemento, hormigones, morteros, áridos y otros.

## **2.28 Nuevas NIIF e Interpretaciones del Comité de Interpretaciones NIIF (CINIIF)**

Las mejoras y modificaciones a las IFRS, así como las interpretaciones que han sido publicadas en el período se encuentran detalladas a continuación. A la fecha de estos estados financieros estas normas aún no entran en vigencia y la Compañía no ha aplicado ninguna en forma anticipada:

<b>Nuevas Normas</b>		<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
<b>IFRS 9</b>	Instrumentos Financieros	1 de Enero 2013
<b>IFRIC 19</b>	Cancelación de Pasivos Financieros con Instrumentos de Patrimonio	1 de Enero 2011

<b>Mejoras y Modificaciones</b>		<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
IFRS 1	Adopción por Primera Vez	1 de Enero 2011
IFRS 3	Combinaciones de negocios	1 de Enero 2011
IFRS 7	Instrumentos Financieros: Revelaciones	1 de Enero 2011
IAS 1	Presentación de Estados Financieros	1 de Enero 2011
IAS 24	Partes Relacionadas	1 de Enero 2011
IAS 27	Estados financieros consolidados y separados	1 de Enero 2011
IAS 32	Instrumentos financieros : Presentación	1 de Enero 2011
IAS 34	Información Financiera Intermedia	1 de Enero 2011
IFRIC 13	Programas de Fidelización de Clientes	1 de Enero 2011
IFRIC 14	Prepago de requisitos mínimos de financiación	1 de Enero 2011

La Compañía evaluó los impactos generados por las mencionadas normas, concluyendo que no afectarán significativamente los presentes estados financieros consolidados.

### **IFRS 9 “Instrumentos financieros”**

Esta Norma introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros, permitiendo su aplicación anticipada. Requiere que todos los activos financieros sean clasificados en su totalidad sobre la base del modelo de negocio de la entidad para la gestión de activos financieros y las características de los flujos de caja contractuales de los activos financieros. Los activos financieros bajo esta norma son medidos ya sea a costo amortizado o valor justo. Solamente los activos financieros que sean clasificados como medidos a costo amortizado deberán ser probados por deterioro. Su aplicación es efectiva para períodos anuales que comiencen el o después del 1 de Enero 2013, se permite la adopción anticipada para los estados financieros de 2010.

### **IFRIC 19 “Cancelación de Pasivos Financieros con Instrumentos de Patrimonio”**

El 26 de Noviembre de 2009, fue emitido el IFRIC 19 “Cancelación de Pasivos Financieros con Instrumentos de Patrimonio”. Esta interpretación proporciona guías sobre como contabilizar la cancelación de un pasivo financiero mediante la emisión de instrumentos de patrimonio. El IFRIC concluyó que el emitir instrumentos de patrimonio para extinguir una obligación lo constituye el monto pagado. El monto pagado deberá ser medido al valor justo del instrumento de patrimonio emitido, a menos que el valor justo no sea fiablemente determinable, en cuyo caso los instrumentos de patrimonio deberán ser medidos al valor justo de la obligación extinguida. Su aplicación es efectiva para períodos anuales que comiencen después del 1 de enero de 2011, con opción de aplicación anticipada.

**IFRS 1 "Adopción por Primera Vez de las IFRS"**

En mayo de 2010, el IASB emitió modificaciones a IFRS 1. Dichas modificaciones tratan acerca de los cambios en la política contable durante el año de adopción y principalmente acerca del uso del costo atribuido para las operaciones que son objeto de regulaciones de tasas. Su aplicación es obligatoria a partir del 1 de enero de 2011.

**IFRS 3 "Combinaciones de Negocio"**

Las modificaciones a IFRS 3 emitidas por el IASB en mayo de 2010 hacen más claros los principios de medición de los intereses de minoritarios, y efectúa algunas especificaciones acerca de los incentivos con pagos basados en acciones (llamadas ahora "Transacciones" en lugar de "Incentivos"). Agrega además requerimientos de transición para los pagos contingentes de una combinación de negocios ocurrida antes de la fecha efectiva de revisión de las IFRS. Su aplicación es obligatoria a partir del 1 de enero de 2011.

**IFRS 7 "Instrumentos financieros: Revelaciones"**

Las modificaciones a IFRS 7 emitidas en mayo de 2010 por el IASB incorporan algunas aclaraciones a las revelaciones a los estados financieros, principalmente respecto de la naturaleza y alcance de los riesgos derivados de los estados financieros, así como respecto de la interacción entre las revelaciones cuantitativas y cualitativas. Su aplicación es obligatoria a partir del 1 de enero de 2011.

**IAS 1 "Presentación de Estados Financieros"**

Previo a la emisión de las modificaciones a IAS 1, la norma requería que la entidad presentara una reconciliación de los cambios en cada componente de patrimonio. En las modificaciones a IFRS emitidas en mayo de 2010, el IASB aclara que las entidades pueden presentar las reconciliaciones requeridas para cada componente de otros resultados integrales, ya sea en el estado de cambios en el patrimonio o en las notas a los estados financieros. Su aplicación es obligatoria a partir del 1 de enero de 2011.

**IAS 24 "Partes Relacionadas"**

En noviembre de 2009, el IASB emitió modificaciones a IAS 24. La norma revisada simplifica los requerimientos de revelación para entidades que sean, controladas, controladas conjuntamente o significativamente influenciadas por una entidad gubernamental (denominada como entidades relacionadas - gubernamentales) y aclara la definición de entidad relacionada. Su aplicación es obligatoria a partir del 1 de Enero de 2011. Se requiere aplicación retrospectiva.

**IAS 27 "Estados financieros consolidados y separados"**

Las modificaciones a IAS 27 emitidas en mayo de 2010 por el IASB, especifica algunos requerimientos de transición para las modificaciones que surjan como resultado de dicha normativa. Estas modificaciones están relacionadas a IAS 21 "Efectos de las variaciones de las tasas de cambio de la moneda extranjera", donde se señala que las modificaciones deben ser aplicadas prospectivamente, situación que antes no era mencionada en la norma. Una situación similar ocurre con IAS 28

“Inversión en Asociadas” e IAS 31 “Participaciones en Negocios Conjuntos”. Su aplicación es obligatoria a partir del 1 de enero de 2011.

### **IAS 32 “Instrumentos financieros: presentación”**

En octubre 2009, el IASB publicó el documento “Clasificación de emisiones de derechos preferentes”. Esto cambió ciertas secciones de IAS 32 relacionadas con emisiones de derechos preferentes. De acuerdo con las modificaciones los derechos, opciones y warrants que de alguna manera cumplen con la definición del párrafo 11 de IAS 32, emitidos para adquirir un número fijo de instrumentos de patrimonio no derivados propios de una entidad por un monto fijo en cualquier moneda, se clasifican como instrumentos de patrimonio siempre que la oferta sea realizada a prorrata para todos los propietarios actuales de la misma clase de instrumentos de patrimonio no derivados propios de la entidad. Su aplicación es efectiva para períodos anuales que comienzan el o después del 1 de febrero de 2010, su adopción anticipada es permitida.

### **IAS 34 “Información Financiera Intermedia”**

En las mejoras a IFRS emitidas en mayo de 2010, el IASB abordó las solicitudes de aclaración de las revelaciones requeridas por IAS 34, cuando se consideraba que esta norma estaba en contra de los cambios en los requerimientos de revelación de otras IFRS. IAS 34 establece los principios de revelación para determinar qué información debería ser revelada en un informe interino. El IASB concluyó que la modificación de IAS 34 mejoraría la información financiera intermedia, haciendo mayor hincapié en los principios y la inclusión de ejemplos adicionales relativos a requisitos de información más recientes. Su aplicación es obligatoria a partir del 1 de enero de 2011.

### **IFRIC 13 “Programas de Fidelización de clientes”**

En las modificaciones a IFRS emitidas en mayo de 2010, el IASB abordó la redacción poco clara que podría dar lugar a interpretaciones divergentes del término “valor justo”. El IASB pensó que se podría interpretar que el valor justo de los “créditos-premio” es igual al valor justo del “canje de premios”, debido a que el término “valor justo” es usado para referirse a ambos, el valor de los créditos-premio y el valor de los premios por los cuales los créditos pueden ser canjeados. La modificación aclara que cuando el valor justo de un crédito-premio es medido sobre la base del valor de los premios por los cuales estos pudieron ser canjeados, el valor justo de los créditos-premio debería tomar en cuenta las confiscaciones esperadas, como también los descuentos o incentivos que serían de otra manera ofrecidos a los clientes, quienes no han ganado un crédito-premio por la venta inicial. Su aplicación es obligatoria a partir del 1 de enero de 2011.

### **IFRIC 14 “Prepago de requisitos mínimos de financiación”**

En noviembre de 2009 el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad modificó la IFRIC 14 para eliminar una consecuencia no pretendida que surge del tratamiento de los pagos anticipados de aportaciones futuras en algunas circunstancias cuando existe una obligación de mantener un nivel mínimo de financiación. Las modificaciones se aplicarán en circunstancias limitadas: cuando una entidad esté sujeta a requerimientos de mantener un nivel mínimo de financiación y realice pagos anticipados de aportaciones para cubrir esos



requerimientos. Las modificaciones permiten a una entidad tratar el beneficio de este pago anticipado como un activo. Su aplicación es obligatoria a partir del 1 de enero de 2011.

## **2.29 Compromisos por arriendos operativos**

- Global Place S.A. 99.556.410-6 y Melón S.A. 93.390.000-2

El contrato tendrá una duración de 5 años a contar del primero de febrero del año 2010, por lo que terminará el 1 de Febrero del año 2015 con una renta mensual de UF 926,32 (novecientos veintiséis coma treinta y dos unidades de fomento), correspondiente a 1.871,78 m<sup>2</sup> de oficinas y 32 estacionamientos.

- Puerto Ventanas S.A. 96.602.640-5 y Melón S.A. 93.390.000-2

El contrato rige a contar del 31 de Julio de 1995, y su vigencia se extenderá por 22 años a contar de la fecha en que se hayan cumplido las obligaciones establecidas en el contrato. La renta mensual es de 313,06 UF, que comprende 0,06665 UF por m<sup>2</sup> con un total de 4.697m<sup>2</sup> que comprende el terreno en arriendo.

## **3. PRIMERA APLICACIÓN DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA.**

Como parte del proceso de adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile ha requerido, en su oficio Circular N°457 de fecha 20 de junio de 2008, a las Sociedades Anónimas inscritas en dicha entidad fiscalizadora, que adopten NIIF a partir del 1 de enero de 2009, incluyendo a aquellas que se acogerán a la alternativa planteada en el Oficio Circular 427 letra a), esto es, adoptar NIIF a partir del ejercicio 2010, comparativo con el ejercicio 2009.

En la letra a), b), c), d) y e) de este título se presentan las conciliaciones exigidas por la NIIF N°1 entre los saldos de inicio y cierre del año terminado el 31 de diciembre de 2009 y los saldos iniciales al 01 de enero de 2009, resultantes de aplicar esta normativa.

Las exenciones señaladas en la NIIF N°1 que el Grupo ha decidido aplicar en su proceso de adopción de NIIF son las siguientes:

- i) Costo revaluado como costo atribuido: se ha considerado como costo atribuido de su activo fijo el costo a la fecha de transición incluyendo su revalorización.

Los efectos de adopción por primera vez de NIIF son reconocidos en cuentas de resultados retenidos u otras reservas en el patrimonio del Grupo, según corresponda.

La siguiente es una descripción detallada de las principales diferencias entre los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Chile (PCGA en Chile) y Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) aplicadas por el Grupo, y el impacto sobre el patrimonio al 31 de diciembre de 2009 y 1 de enero de 2009, y sobre la ganancia neta al 31 de diciembre de 2009.

**a) Reconciliación del Patrimonio Neto desde Principios Contables Generalmente Aceptados en Chile a Normas Internacionales de Información Financiera al 01 de enero de 2009:**

	<u>Patrimonio accionistas mayoritarios</u>
	M\$
<b>Patrimonio de PCGA Chile 01-01-2009</b>	<b>165.511.531</b>
<b>Ajustes de convergencia:</b>	
Valor justo como costo atribuido para propiedad, plantas y equipos.	(i) 45.054.114
Deterioro de activos.	(ii) (21.086.643)
Reverso de cuentas complementarias por impuestos diferido	(iii) (296.581)
Ajuste IAS a valor actuarial.	(iv) (3.233.892)
Impuestos diferidos de los ajustes.	(v) (8.627.256)
Otros ajustes.	129.005
<b>Patrimonio neto de acuerdo a NIIF 01-01-2009</b>	<b><u>177.450.278</u></b>

**b) Reconciliación del Patrimonio Neto desde Principios Contables Generalmente Aceptados en Chile a Normas Internacionales de Información Financiera al 31 de diciembre de 2009:**

	<u>Patrimonio accionistas mayoritarios al 31-12-2009</u>
	M\$
<b>Patrimonio de PCGA Chile al 31-12-2009</b>	<b>144.895.772</b>
<b>Ajustes de Convergencia y movimiento del año</b>	
Valor justo como costo atribuido para propiedad, planta y equipo	(i) 43.192.773
Deterioro de activos	(ii) (19.379.930)
Reverso de cuentas complementarias por impuestos diferidos	(iii) (296.581)
Ajuste IAS a valor actuarial	(iv) (2.822.452)
Impuestos diferidos de los ajustes	(v) (9.284.833)
Otros Ajustes	(208.945)
Reverso de corrección monetaria	2.975.462
<b>Patrimonio Neto de acuerdo a NIIF al 31-12-2009</b>	<b><u>159.071.266</u></b>

**c) Reconciliación del Resultado del año 2009 desde Principios Contables Generalmente Aceptados en Chile a Normas Internacionales de Información Financiera:**

	<u>Resultado Bajo PCGA 31-12-2009 M\$</u>
<b>Utilidad(Pérdida) Neta PCGA Chile 31-12-2009</b>	<b>(10.810.341)</b>
Depreciación y amortización	(1.861.341)
Reverso amortización intangible	1.385.059
Ajuste a IAS	713.677
Ajuste al resultado en empresas relacionadas	(308.647)
Ajuste a corrección monetaria (activos/pasivos)	(813.253)
Reverso amortización menor valor	321.654
Ajuste a impuestos diferidos	(708.957)
Diferencia en costo de venta activo fijo	(48.618)
Otros	(3.482)
Total de ajustes	<u>(1.323.908)</u>
<b>Utilidad(Pérdida) Neta de acuerdo a NIIF 31-12-2009</b>	<b><u>(12.134.249)</u></b>

**d) Reconciliación del Patrimonio Neto desde Principios Contables Generalmente Aceptados en Chile a Normas Internacionales de Información Financiera al 30 de septiembre de 2009:**

	<u>Patrimonio accionistas mayoritarios M\$</u>
<b>Patrimonio de PCGA Chile al 30-09-2009</b>	<b>156.755.858</b>
<b>Ajustes de Convergencia y movimiento del año</b>	
Valor justo como costo atribuido para propiedad, planta y equipo (i)	44.664.700
Deterioro de activos (ii)	(19.828.393)
Reverso de cuentas complementarias por impuestos diferidos (iii)	(296.581)
Ajuste IAS a valor actuarial (iv)	(2.943.151)
Impuestos diferidos de los ajustes (v)	(8.340.687)
Otros Ajustes	(242.432)
Reverso de corrección monetaria	3.486.327
<b>Patrimonio Neto de acuerdo a NIIF 30-09-2009</b>	<b><u>173.255.641</u></b>

**e) Reconciliación del Resultado del ejercicio desde Principios Contables Generalmente Aceptados en Chile a Normas Internacionales de Información Financiera al 30 de septiembre de 2009:**

	<u>Resultado Bajo PCGA</u> M\$
<b>Utilidad(Pérdida) Neta PCGA Chile 30-09-2009</b>	<b>1.841.202</b>
Depreciación y amortización	(389.414)
Reverso amortización intangible	1.018.245
Ajuste a IAS	595.087
Ajuste al resultado en empresas relacionadas	(332.922)
Ajuste a corrección monetaria (activos/pasivos)	(1.093.844)
Reverso amortización menor valor	240.005
Ajuste a impuestos diferidos	234.830
Diferencia en costo de venta activo fijo	(2.633)
Otros	-
Total de ajustes	<u>269.354</u>
<b>Utilidad(Pérdida) Neta de acuerdo a NIIF 30-09-2009</b>	<b><u>2.110.556</u></b>

**f) Explicaciones de las principales diferencias**

(i) Revalorización de propiedades, plantas y equipos como costo atribuido.

Como parte del proceso de primera adopción, el Grupo optó por valorizar su activo fijo a valor justo y utilizar este valor como costo atribuido, acogiéndose a la exención presenta en NIIF 1.

El Grupo efectuó una tasación de sus principales propiedades, plantas y equipos, registrándose un efecto al 1º de enero de 2009 de M\$ 45.054.114.- como ajuste de transición de las IFRS, efecto que se ha reportado con abono a la cuenta reservas de convergencia a IFRS en el patrimonio y se discontinúa la aplicación de la corrección monetaria tal como establecen estas normas.

(ii) Como parte del proceso de Convergencia NIIF, el Grupo ha efectuado un test de deterioro a sus activos de propiedad, plantas y equipos, proyectos y menor valor de inversiones. Producto de esta evaluación, el Grupo registró un ajuste por M\$21.086.643 con cargo a resultado retenido.

(iii) Eliminación de cuentas complementarias

De acuerdo a NIIF cualquier diferencia entre el valor contable y tributario de un activo o pasivo representa la existencia de un impuesto diferido que debe registrarse en el estado de situación financiera. Bajo PCGA en Chile la determinación de los impuestos diferidos sigue un esquema similar, excepto porque los PCGA en Chile permitían contabilizar el efecto de la primera aplicación de los impuestos diferidos contra una cuenta complementaria del estado de situación

financiera. Dichos activos (pasivos) complementarios eran amortizados contra resultados en los períodos estimados de reverso de la diferencia temporaria que le dio origen, lo cual origina una diferencia con las NIIF que debió ser ajustada en resultado retenido en el proceso de adopción.

(iv) De acuerdo a lo señalado por las NIIF, el Grupo ha determinado el pasivo por las indemnizaciones por años de servicios mediante un cálculo actuarial, ajustando la diferencia en resultados acumulados.

(v) La mayor parte de los ajustes explicados en esta conciliación han dado origen a impuestos diferidos al afectar la base contable de los activos generando diferencias de tiempo con la base tributaria de dichos activos y pasivos.

(vi) Corrección monetaria: Los Principios Contables Generalmente Aceptados en Chile requieren que los Estados Financieros sean ajustados para reflejar el efecto de la variación en el poder adquisitivo del peso chileno. NIIF no considera indexación por inflación, en países que no son hiperinflacionarios como es el caso de Chile. Por lo tanto, las cuentas de resultados y de balance no se reajustan por inflación, y las variaciones son nominales. El efecto de corrección monetaria, afecta principalmente a las partidas de activos no monetarios, depreciación y patrimonio. Los efectos de la aplicación de la corrección monetaria, descritos anteriormente, están incluidos en la reconciliación.

#### 4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO.

La composición del rubro al 30 de septiembre de 2010, 31 de diciembre de 2009 y 01 de enero de 2009 es la siguiente:

<b>Efectivo y equivalente al efectivo</b>	<b>30.09.2010</b> M\$	<b>31.12.2009</b> M\$	<b>01.01.2009</b> M\$
Efectivo en caja	8.512	10.295	18.578
Saldos en bancos	3.711.557	8.534.777	6.959.189
Inversión en pactos con compromiso de retroventa	-	-	10.413.841
Otros efectivos y equivalentes al efectivo	<u>129.125</u>	<u>158.300</u>	<u>154.109</u>
<b>Totales</b>	<b><u>3.849.194</u></b>	<b><u>8.703.372</u></b>	<b><u>17.545.717</u></b>

El saldo de caja está compuesto por dinero en efectivo disponible en caja y su valor libro es igual a su valor razonable.

El saldo de banco está compuesto por dineros mantenidos en cuentas corrientes bancarias, no presenta restricciones de ningún tipo y su valor libro es igual a su valor razonable.

## 5. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR.

Los saldos de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar son los siguientes:

Deudores comerciales	Corrientes		
	30.09.2010	31.12.2009	01.01.2009
	M\$	M\$	M\$
Cementos	8.380.299	10.333.674	10.210.823
Morteros	1.254.723	1.446.212	1.604.940
Hormigón	27.471.898	26.608.918	32.228.428
Áridos	1.159.994	1.269.778	1.974.023
Otros	1.526.610	283.768	1.280.481
Estimación para pérdidas por deterioro	(4.918.912)	(3.780.438)	(4.561.585)
<b>Totales</b>	<b>34.874.612</b>	<b>36.161.912</b>	<b>42.737.110</b>

El detalle de la antigüedad de los deudores comerciales corrientes al 30 de septiembre de 2010 es:

Deudores comerciales	Total	Saldos Vigentes	Saldos Vencidos al 30 de septiembre de 2010		
	M\$	M\$	61-90 días	91-180 días	180 días y +
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Cementos	8.380.299	6.644.640	86.981	223.308	1.425.370
Morteros	1.254.723	867.006	67.507	75.001	245.209
Hormigón	27.471.898	21.017.109	1.557.669	703.202	4.193.918
Áridos	1.159.994	780.560	34.951	13.077	331.406
Otros	1.526.610	1.455.670	70.940	-	-
<b>Sub - total</b>	<b>39.793.524</b>	<b>30.764.985</b>	<b>1.818.048</b>	<b>1.014.588</b>	<b>6.195.903</b>
Estimación para pérdidas por deterioro (a)	(4.918.912)	-	(81.212)	(188.307)	(4.649.393)
<b>Totales</b>	<b>34.874.612</b>	<b>30.764.985</b>	<b>1.736.836</b>	<b>826.281</b>	<b>1.546.510</b>



(a) En el caso de la filial Melón Hormigones la Sociedad mantiene una cobertura por riesgo crediticio que alcanza el 90% de gran parte de la venta generada por esta filial. Para la estimación de deudores incobrables, se aplica la política general por el remanente no cubierto por el seguro.

(b) La conciliación de la Estimación para pérdidas por deterioro al 30 de septiembre de 2010 corresponde a:

	<b>30.09.2010</b>	<b>31.12.2009</b>
	<b>Saldo en M\$</b>	<b>Saldo en M\$</b>
Saldo inicial	(3.780.438)	(4.561.585)
Castigos	177.611	1.373.010
Provisiones	(936.937)	(518.834)
Ajustes	(379.148)	(73.030)
<b>Saldo final</b>	<b><u>(4.918.912)</u></b>	<b><u>(3.780.438)</u></b>

## **6. CUENTAS POR COBRAR Y CUENTAS POR PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS CORRIENTES Y NO CORRIENTES.**

Las cuentas por cobrar y pagar de corto plazo no están sujetas a reajustes ni intereses y están formadas principalmente por ventas y/o compras de productos, servicios y traspasos de fondos.

La cuenta de largo plazo con Prefabricados de Hormigón Grau S.A. (coligada) corresponde a operaciones de financiamiento, en pesos no reajustables y sin tasa de interés.

No se esperan cambios en las relaciones comerciales entre las empresas relacionadas.

No se pagaron remuneraciones en las filiales a ningún director ni ejecutivo de la matriz.

El directorio no incurrió en gastos por concepto de asesorías.

El Comité de Directores, a septiembre del año 2010, no incurrió en gastos, quedando sin utilizar el presupuesto aprobado por la Junta General Ordinaria de Accionistas.

Con motivo de la adquisición de Empresas Lafarge Chile y filiales por parte del Grupo Brescia el 28 de agosto de 2009, los saldos pendientes con empresas del Grupo Lafarge S.A. al 30 de septiembre de 2009, fueron reclasificados al rubro "deudores varios o acreedores varios", según corresponda.

Las cuentas por pagar de corto plazo que se mantenía con Lafarge Francia, se encontraban expresadas en euros y correspondían a "asesorías técnicas" acordadas con la matriz.

Al 1 de enero de 2009, las cuentas por cobrar y pagar de corto plazo que se mantenían con Lafarge Honduras, Lafarge México, Lafarge Venezuela, Lafarge Brasil, Lafarge Ecuador, Lafarge USA LNA (CT) y Cementia Trading, estaban expresadas en dólares estadounidenses y no devengan intereses.

El Grupo mantenía una cuenta por pagar de largo plazo con Inversiones Lafarge Gypsum Chile Limitada, que estaba expresada en pesos chilenos, la cual devengaba un interés mensual equivalente a TAB más 0,25% y no tenía fecha de vencimiento. Este préstamo fue cancelado en su totalidad en agosto de 2009.

No existen provisiones por incobrabilidad ya que se estima que todos los importes son recuperables.

Los saldos de cuentas por cobrar y pagar entre el Grupo y sus sociedades relacionadas no consolidables son los siguientes:

### Cuentas por cobrar a entidades relacionadas.

Rut	Sociedad	País de Origen	Naturaleza de la relación	Moneda o Un. Reaj.	Corriente		
					30.09.2010 M\$	31.12.2009 M\$	01.01.2009 M\$
96.927.190-7	Pref. De Hormigón Grau S.A.	Chile	Coligada	Pesos	486.663	451.343	581.418
76.005.224-8	Hidrotermia S.A.	Chile	Filial	Pesos	74.545	164.202	15.676
76.109.779-2	Empresas Melón S.A.	Chile	Filial de Matriz Chilena	Pesos	517.954	901.022	42.097
76.064.829-9	Inversiones Cordillera del Sur Ltda.	Chile	Matriz Chilena	Pesos	24.178	-	-
76.064.832-9	Inversiones Cordillera del Sur II Ltda.	Chile	Filial de Matriz Chilena	Pesos	58.104	-	-
76.064.837-K	Inversiones Cordillera del Sur III Ltda.	Chile	Filial de Matriz Chilena	Pesos	238.053	48.350	-
99.551.480-K	Inmobiliaria San Patricio S.A.	Chile	Filial de Matriz Chilena	Pesos	5.152	-	-
76.013.316-7	Lafarge Information Technologies	Chile	Filial de Matriz Extranjera	Dólares	-	-	101.652
0-E	Estratégica	Chile	Filial de Matriz Extranjera	Dólares	577	-	-
0-E	Lafarge Honduras	Chile	Filial de Ex Matriz Extranjera	Dólares	-	-	218.694
0-E	Lafarge México	Chile	Filial de Ex Matriz Extranjera	Dólares	-	-	130.221
0-E	Lafarge Brasil	Chile	Filial de Ex Matriz Extranjera	Dólares	-	-	150.241
0-E	Lafarge Ecuador	Chile	Filial de Ex Matriz Extranjera	Dólares	-	-	553.121
<b>Totales</b>					<b>1.405.226</b>	<b>1.564.917</b>	<b>1.793.120</b>

Rut	Sociedad	País de Origen	Naturaleza de la relación	Moneda o Un. Reaj.	No Corriente		
					30.09.2010 M\$	31.12.2009 M\$	01.01.2009 M\$
96.927.190-7	Pref. De Hormigón Grau S.A.	Chile	Coligada	Pesos No Reajustables	200.470	200.470	200.470
76.005.224-8	Hidrotermia S.A.	Chile	Filial	UF	310.973	201.471	206.373
<b>Totales</b>					<b>511.443</b>	<b>401.941</b>	<b>406.843</b>

### a) Cuentas por pagar a entidades relacionadas.

Rut	Sociedad	País de Origen	Naturaleza de la relación	Moneda o Un. Reaj.	Corriente		
					30.09.2010	31.12.2009	01.01.2009
					M\$	M\$	M\$
76.013.316-7	Lafarge Information Technologies	Chile	Filial de Matriz Extranjera	Dólares	-	400.202	-
0-E	Estratégica	Chile	Filial de Matriz Extranjera	Dólares	-	158.400	-
0-E	Lafarge Francia	Chile	Filial de Matriz Extranjera	Dólares	-	-	2.932.620
0-E	Cementia Trading AG	Chile	Filial de Matriz Extranjera	Dólares	-	-	2.358.419
<b>Totales</b>						<b>- 558.602</b>	<b>5.291.039</b>

Rut	Sociedad	País de Origen	Naturaleza de la relación	Moneda o Un. Reaj.	No Corriente		
					30.09.2010	31.12.2009	01.01.2009
					M\$	M\$	M\$
77.535.920-K	Inversiones Lafarge Gypsum	Chile	Filial de Matriz Extranjera	Dólares	-	-	17.206.266
<b>Totales</b>						<b>-</b>	<b>17.206.266</b>



### c) Transacciones más significativas y sus efectos en resultados.

Rut	Sociedad	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	30.09.2010		30.09.2009	
				Monto	Efecto en Resultado (cargo) / abono	Monto	Efecto en Resultado (cargo) / abono
				M\$	M\$	M\$	M\$
87.010.500-2	CAREY Y CÍA.	RELAC.C/PRESIDENTE DIRECT.	HONORARIOS ASESORIA LEGAL	81.637	-	84.979	(84.979)
96.927.190-7	PREF.DE HORMIGÓN GRAU S.A.	COLIGADA	VENTA DE CEMENTO	1.820.032	25.389	2.255.801	107.482
96.927.190-7	PREF.DE HORMIGÓN GRAU S.A.	COLIGADA	PAGOS RECIBIDOS	1.784.712	-	1.977.853	-
96.927.190-7	PREF.DE HORMIGÓN GRAU S.A.	COLIGADA	FACTURAS OTROS POR COBRAR	-	-	35.353	-
96.927.190-7	PREF.DE HORMIGÓN GRAU S.A.	COLIGADA	GASTOS POR FACTURAR	-	-	1.395	-
76.109.779-2	EMPRESA MELON S.A	MATRIZ	GTOS.PAGADOS POR CUENTA DE EMPRESAS MELÓN S.A.	328.945	-	445.331	-
76.109.779-2	EMPRESA MELON S.A	MATRIZ	FACTURAS OTROS POR COBRAR	44.458	-	-	-
76.109.779-2	EMPRESA MELON S.A	MATRIZ	GTOS. POR FACTURAR ITLA	-	-	1.968	-
99.551.480-K	INMOBILIARIA SAN PATRICIO S.A	FILIAL MATRIZ	FACTURAS OTROS POR COBRAR	-	-	758	-
99.551.480-K	INMOBILIARIA SAN PATRICIO S.A	FILIAL MATRIZ	PAGOS RECIBIDOS	-	-	758	-
76.005.224-8	HIDROTERMIA SA	COLIGADA	REAJUSTES COBRADOS	4.503	4.503	5.946	(5.946)
76.005.224-8	HIDROTERMIA SA	COLIGADA	TRASPASO EXCEDENTES POR COBRAR	35.518	-	-	-
76.005.224-8	HIDROTERMIA SA	COLIGADA	PAGO DE FACTURAS	(16.435)	(13.811)	-	-
5.663.828-8	JUAN CLARO GONZÁLEZ	DIRECTOR	HONORARIOS DIRECTOR	17.250	(17.250)	9.322	(9.322)
4.103.027-5	JORGE CAREY TAGLE	DIRECTOR	HONORARIOS DIRECTOR	17.250	(17.250)	19.975	(19.975)
4.103.027-5	JORGE CAREY TAGLE	DIRECTOR	HONORARIOS COMITÉ	-	-	1.098	(1.098)
4.891.404-7	JAVIER ETCHEBERRY CELHAY	DIRECTOR	HONORARIOS DIRECTOR	-	-	10.500	(10.500)
4.891.404-7	JAVIER ETCHEBERRY CELHAY	DIRECTOR	HONORARIOS COMITÉ	-	-	1.098	(1.098)
6.263.302-6	PATRICIO DE SOLMINIHAC	DIRECTOR	HONORARIOS DIRECTOR	17.250	(17.250)	9.322	(9.322)
6.263.302-6	PATRICIO DE SOLMINIHAC	DIRECTOR	HONORARIOS COMITÉ	-	-	1.098	(1.098)
0-E	ESTRATEGICA S.A.	FILIAL MATRIZ EXTRANJERA	FACTURAS POR PAGAR	456.608	-	-	-
0-E	ESTRATEGICA S.A.	FILIAL MATRIZ EXTRANJERA	PAGOS REALIZADOS	(615.008)	-	-	-
0-E	ESTRATEGICA S.A.	FILIAL MATRIZ EXTRANJERA	GASTOS POR COBRAR	577	-	-	-
76.064.829-9	INV. CORDILLERA DEL SUR I LTDA	MATRIZ CHILENA	PAGOS POR CUENTA CORDILLERA II	15.759	-	-	-
76.064.832-9	INV. CORDILLERA DEL SUR II LTDA	FILIAL DE MATRIZ CHILENA	PAGOS POR CUENTA CORDILLERA II	3.485	-	-	-
76.064.832-9	INV. CORDILLERA DEL SUR II LTDA	FILIAL DE MATRIZ CHILENA	GASTOS POR RECUPERAR	46.200	-	-	-
76.064.837-K	INV. CORDILLERA DEL SUR III LTDA	FILIAL DE MATRIZ CHILENA	PAGOS POR CUENTA CORDILLERA III	229.613	-	-	-

## 7. INVENTARIOS

La composición de este rubro (neto de deterioro por mermas y obsolescencia) al 30 de septiembre de 2010, 31 de diciembre de 2009 y al 1 de enero de 2009 es la siguiente:

<b>Inventarios</b>	<b>30.09.2010</b> M\$	<b>31.12.2009</b> M\$	<b>01.01.2009</b> M\$
Productos terminados	1.611.953	3.879.389	3.671.342
Productos en proceso	4.990.408	3.294.705	3.516.463
Materias primas e insumos (1) (2)(3)	7.662.356	7.124.719	8.215.113
Materiales de Consumo neto de provisión (4)	1.074.499	1.113.307	829.258
Gastos de preparación minera	215.147	333.962	435.522
Materiales y materias primas en tránsito	152.019	1.300.341	2.358.419
Repuestos y accesorios, netos de provisión (5) (6)	4.309.014	4.609.193	4.999.978
Repuestos en tránsito	621.168	202.610	159.999
Provisión cierre Mina Navío (7)	(1.314.223)	(1.314.223)	-
<b>Totales</b>	<b><u>19.322.341</u></b>	<b><u>20.544.003</u></b>	<b><u>24.186.094</u></b>

(1) Las materias primas al 30.09.2010, contienen principalmente:

<b><u>Materia Prima</u></b>	<b><u>M\$</u></b>
Carbón	549.173
Caliza	2.763.843
Puzolana	161.035
Arena y Grava	1.587.914
Aditivos y Pigmentos	562.241
Escoria	279.927
Petcoke Ventanas	314.619
Otros (yeso, hierro, ceniza, etc.)	<u>1.443.604</u>
	<b><u>7.662.356</u></b>

(2) Al 31 de diciembre de 2009 se realizó un ajuste negativo al valor de costo de materias primas (carbón bituminoso) debido a la disminución del valor de realización del mismo por efectos de la crisis mundial. (M\$1.590.440).

(3) Las materias primas se presentan netas de una provisión por mermas de carbón por un monto de M\$127.957.- (M\$0.- al 31.12.2009 y M\$0 al 01.01.2009).

(4) Los materiales de consumo se presentan netos de provisión por un monto de M\$143.953.- (M\$143.953.- al 31.12.2009 y M\$ 143.953.- al 01.01.2009).

(5) Los repuestos y accesorios se presentan netos de provisión por M\$733.886.- (al 31.12.2009 M\$819.760 y 01.01.2009 M\$ 2.453.121).

(6) En el rubro de repuestos y accesorios se incluye una provisión adicional por repuestos relacionados con el Horno 8 por un monto M\$419.000.-

(7) Corresponde a una provisión por castigo de gastos de preparación minera, materiales y repuestos, dedicados exclusivamente a las operaciones de la Mina Navío, que actualmente se encuentra con un plan de cierre para el año 2011.



## 8. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES.

El detalle de los pagos anticipados al 30 de septiembre de 2010, 31 de diciembre de 2009 y 01 de enero de 2009, es el siguiente:

<b>Corrientes</b>	<b>30.09.2010</b>	<b>31.12.2009</b>	<b>01.01.2009</b>
	M\$	M\$	M\$
Seguros anticipados	4.741	716.280	57.892
Garantías otorgadas	82.397	79.205	191.285
Gastos anticipados	239.846	162.727	293.832
Anticipo a proveedores	242.103	730.549	2.118.546
Anticipo importaciones	<u>2.024.841</u>	<u>1.641.110</u>	<u>2.011.400</u>
<b>Totales</b>	<b><u>2.593.928</u></b>	<b><u>3.329.871</u></b>	<b><u>4.672.955</u></b>
<b>No Corrientes</b>	<b>30.09.2010</b>	<b>31.12.2009</b>	<b>01.01.2009</b>
	M\$	M\$	M\$
Anticipo a proveedores (1)	816.727	1.018.292	478.466
Anticipo subcontracting	131.316	-	-
Áridos por procesar	566.225	-	-
Acciones en otras Soc.	37.485	37.485	37.485
Otros anticipos	<u>3.672</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
<b>Totales</b>	<b><u>1.555.425</u></b>	<b><u>1.055.777</u></b>	<b><u>515.951</u></b>

- (1) Corresponden a anticipos a proveedores de Áridos y se presentan neto de una provisión por M\$600.000.- (M\$600.000.- al 31.12.2009 y M\$ 0.- al 01.01.2009).

## 9. ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

a) La composición de las cuentas por cobrar por impuestos corrientes al 30 de septiembre de 2010, 31 de diciembre de 2009 y 1 de enero de 2009 es la siguiente:

<b>Cuentas por cobrar por impuestos corrientes</b>	<b>30.09.2010</b> M\$	<b>31.12.2009</b> M\$	<b>01.01.2009</b> M\$
IVA	1.645.054	2.009.926	2.780.574
Crédito Sence	8.153	129.123	114.851
PPM	1.278.612	2.219.687	3.834.228
Beneficio tributario por pérdidas tributarias	1.021.169	584.829	9.945
Provisión impuesto a la renta	-	(302.611)	(2.990.401)
Gastos rechazados	(151.477)	(114.792)	(101.822)
Impuesto específico	17.753	-	29.651
<b>Totales</b>	<b>3.819.264</b>	<b>4.526.162</b>	<b>3.677.026</b>

b) La composición de las cuentas por pagar por impuestos corrientes al 30 de septiembre de 2010, 31 de diciembre de 2009 y 1 de enero de 2009 es el siguiente:

<b>Cuentas por pagar por impuestos corrientes</b>	<b>30.09.2010</b> M\$	<b>31.12.2009</b> M\$	<b>01.01.2009</b> M\$
IVA	69.451	1.046.465	150.706
Impuesto único a los trabajadores	81.383	158.970	88.022
Retención impuesto a profesionales	3.422	9.824	63.169
Impuesto adicional	2.759	5.648	118.539
Provisión impuesto a la renta	23.963	2.048	278.040
Otros impuestos de retención	3.619	4.152	2.513
<b>Totales</b>	<b>184.597</b>	<b>1.227.107</b>	<b>700.989</b>

## 10. ACTIVOS NO CORRIENTES O GRUPOS DE ACTIVOS PARA SU DISPOSICIÓN CLASIFICADOS COMO MANTENIDOS PARA LA VENTA.

La composición de los activos mantenidos para la venta son:

	<u>30.09.2010</u>	<u>31.12.2009</u>	<u>01.01.2009</u>
	M\$	M\$	M\$
Terrenos y construcciones disponibles para la venta	<u>1.022.283</u>	<u>1.229.503</u>	<u>1.031.541</u>

Los activos que se presentan en este rubro están presentados a su valor comercial de realización.

El efecto de la disminución del saldo al 30.09.2010 en comparación con el 31.12.2009 corresponde principalmente a una reclasificación a Propiedades, Planta y Equipo.

## 11. INVERSIONES CONTABILIZADAS UTILIZANDO EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN.

A continuación se presenta un detalle de las coligadas contabilizadas por el método de participación:

Rut	Nombre Sociedad	País de origen	% partic.	Patrimonio sociedades	Resultado periodo	Resultado devengado utilidad (pérdida)	Valor contable de la inversión		
							30.09.2010	31.12.2009	01.01.2009
				M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
96.927.190-7	Pref. Hormigones Grau (a)	Chile	49	5.628.620	(719.108)	(352.363)	2.758.024	3.110.387	2.905.667
76.005.224-8	Hidrotermia S.A.	Chile	50	(29.342)	(886)	(443)	(14.671)	(14.228)	3.467
<b>Totales</b>						<b>(352.806)</b>	<b>2.743.353</b>	<b>3.096.159</b>	<b>2.909.134</b>

- a) Los estados financieros de Prefabricados de Hormigones Grau S.A. presentados al 30 de septiembre de 2010, están preparados de acuerdo a Principios Contables Generalmente Aceptados en Chile.

Esta empresa actualmente se encuentra en su proceso de convergencia a NIIF y su administración, en base a un diagnóstico preliminar, ha estimado que no tendrá ajustes significativos que puedan disminuir el valor de sus activos.

## 12. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA.

El desglose del saldo de los Activos Intangibles distintos de la Plusvalía de los balances de situación consolidada al 30 de septiembre de 2010 es:

	<b>Vida útil estimada promedio</b>	<b>30.09.2010</b>	<b>31.12.2009</b>	<b>01.01.2009</b>
		M\$	M\$	M\$
<b>Con vida útil definida</b>				
Aplicaciones Informáticas	4 años	5.971.324	5.747.435	4.736.909
<b>Totales Brutos</b>		<b>5.971.324</b>	<b>5.747.435</b>	<b>4.736.909</b>
<b>De los que :</b>				
Desarrollados Internamente		-	-	-
Adquisiciones separadas		5.971.324	5.747.435	4.736.909
<b>Menos:</b>				
Amortización acumulada		(5.316.750)	(5.013.552)	(3.875.878)
Pérdidas por deterioro		-	-	-
<b>Totales Netos</b>		<b>654.574</b>	<b>733.883</b>	<b>861.031</b>

El movimiento durante el período en el inmovilizado inmaterial, por clase de activo inmaterial, ha sido el siguiente:

	<b>30.09.2010</b>	<b>31.12.2009</b>
	M\$	M\$
<b>Saldo Inicial 01/01/2010</b>	<b>733.883</b>	<b>861.031</b>
<b>Con vida útil definida</b>	-	-
Adiciones / retiros (netos).	223.387	175.962
Diferencias de cambio (netas).	-	-
Amortización.	(302.696)	(569.797)
Traspasos y otros.	-	266.687
<b>Saldo Final</b>	<b>654.574</b>	<b>733.883</b>

### 13. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.

a) A continuación se presentan los saldos del rubro al 30 de septiembre de 2010, 31 de diciembre de 2009 y 1 de enero de 2009:

<b>Clases de propiedades, plantas y equipos, neto</b>	<b>30.09.2010</b>	<b>31.12.2009</b>	<b>01.01.2009</b>
	M\$	M\$	M\$
Construcción en curso	34.648.345	28.803.849	25.339.039
Terrenos	26.260.719	26.224.169	26.224.169
Edificios	9.886.913	9.766.590	11.759.693
Plantas y equipos	80.972.722	83.780.813	86.374.129
Equipamientos de tecnologías de la información	443.942	545.666	523.646
Instalaciones fijas y accesorios	3.904.332	3.854.835	4.033.158
Vehículos	6.119.059	6.499.981	5.692.847
Otras propiedades plantas y equipos	1.718.588	2.036.731	5.573.901
<b>Propiedades, planta y equipos, neto</b>	<b>163.954.620</b>	<b>161.512.634</b>	<b>165.520.582</b>

<b>Clases de propiedades, plantas y equipos, bruto</b>	<b>30.09.2010</b>	<b>31.12.2009</b>	<b>01.01.2009</b>
	M\$	M\$	M\$
Construcción en curso	34.648.345	28.803.849	25.339.039
Terrenos	26.260.719	26.224.169	26.224.169
Edificios	33.141.392	33.073.215	29.463.321
Plantas y equipos	218.631.592	215.622.550	190.652.648
Equipamientos de tecnologías de la información	4.713.580	4.631.969	1.991.955
Instalaciones fijas y accesorios	9.276.690	8.890.710	10.322.872
Vehículos	25.259.888	25.705.234	17.112.895
Otras propiedades plantas y equipos	35.408.901	38.263.752	42.247.426
<b>Propiedades, planta y equipos, bruto</b>	<b>387.341.107</b>	<b>381.215.448</b>	<b>343.354.325</b>

<b>Clases de depreciación acumulada y deterioro del valor, propiedades, planta y equipos</b>	<b>30.09.2010</b>	<b>31.12.2009</b>	<b>01.01.2009</b>
	M\$	M\$	M\$
Depreciación acumulada y deterioro de valor, edificios	23.254.479	23.306.625	17.703.628
Depreciación acumulada y deterioro de valor, planta y equipo	137.658.870	131.841.737	104.278.519
Depreciación acum. y deterioro de valor, equip. tecn. de info.	4.269.638	4.086.303	1.468.309
Depreciación acumulada y deterioro de valor, inst. fijas y acc.	5.372.358	5.035.875	6.289.714
Depreciación acumulada y deterioro de valor, vehículos	19.140.829	19.205.253	11.420.048
Depreciación acumulada y deterioro de valor, otros	33.690.313	36.227.021	36.673.525
<b>Total depreciación acumulada y deterioro del valor, propiedades, planta y equipos</b>	<b>223.386.487</b>	<b>219.702.814</b>	<b>177.833.743</b>

b) A continuación se presenta la composición y movimiento de propiedades, plantas y equipos durante el período terminado el 30 de septiembre de 2010.

	Construc. en curso	Terreno	Edificios, neto	Planta y equipos neto	Equip. de tecnolog. de la informac. neto	Instalac. fijas y accesor. neto	Vehículos neto	Otras prop. plantas y equipos, neto	Totales
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
<b>Saldo inicial al 1 de enero de 2010</b>	<b>28.803.849</b>	<b>26.224.169</b>	<b>9.766.590</b>	<b>83.780.813</b>	<b>545.666</b>	<b>3.854.835</b>	<b>6.499.981</b>	<b>2.036.731</b>	<b>161.512.634</b>
(neto de depreciación acumulada)									
Adiciones	13.020.391	-	-	-	-	-	-	-	13.020.391
Adquisiciones Mediante combinaciones de negocios	171.505	-	-	-	26.131	-	-	-	197.636
Retiros	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Bajas	-	-	-	-	-	-	(137.726)	-	(137.726)
Gastos por depreciación	-	-	(834.163)	(5.906.469)	(181.068)	(330.383)	(649.264)	(376.448)	(8.277.795)
Otros incrementos (decrementos)	(7.347.399)	36.550	954.486	3.098.378	53.213	379.879	406.068	58.305	(2.360.520)
Total Movimientos	5.844.497	36.550	120.323	(2.808.091)	(101.724)	49.496	(380.922)	(318.143)	2.441.986
<b>Saldo final al 30 de septiembre de 2010</b>	<b>34.648.346</b>	<b>26.260.719</b>	<b>9.886.913</b>	<b>80.972.722</b>	<b>443.942</b>	<b>3.904.331</b>	<b>6.119.059</b>	<b>1.718.588</b>	<b>163.954.620</b>
<b>Saldo inicial al 1 de enero de 2009</b>	<b>25.339.039</b>	<b>26.224.169</b>	<b>11.759.693</b>	<b>86.374.129</b>	<b>523.646</b>	<b>4.033.158</b>	<b>5.692.847</b>	<b>5.573.901</b>	<b>165.520.582</b>
(neto de depreciación acumulada)									
Adiciones	13.870.244	-	-	-	-	-	-	199.927	14.070.171
Retiros	-	-	(5.305)	-	-	-	-	-	(5.305)
Bajas	-	-	-	-	(12.825)	-	(274.458)	-	(287.283)
Gastos por depreciación	-	-	(1.139.734)	(7.494.633)	(229.909)	(353.931)	(1.023.314)	(823.939)	(11.065.460)
Otros incrementos (decrementos)	(10.405.434)	-	(848.064)	4.901.317	264.754	175.608	2.104.906	(2.913.158)	(6.720.071)
Total Movimientos	3.464.810	-	(1.993.103)	(2.593.316)	22.020	(178.323)	807.134	(3.537.170)	(4.007.948)
<b>Saldo final al 31 de diciembre de 2009</b>	<b>28.803.849</b>	<b>26.224.169</b>	<b>9.766.590</b>	<b>83.780.813</b>	<b>545.666</b>	<b>3.854.835</b>	<b>6.499.981</b>	<b>2.036.731</b>	<b>161.512.634</b>



i) La variación del rubro Construcción en Curso se debe principalmente a la inversión en el proyecto Puerto Ventanas.

ii) Al 31 de diciembre de 2009, se ha reclasificado del rubro otros activos del largo plazo, terrenos forestales y la Planta Industrial de Chumpullo en Valdivia (incluye terrenos, instalaciones y maquinarias).

iii) En el año 2009, se modificó la estimación de vida útil de la Planta de Molienda de Puerto Montt, aumentando en promedio 17 años, en base al estudio de un perito externo, lo que implicó un menor cargo por depreciación en los resultados del año.

iv) De acuerdo a NIC 37, los rubros de Construcciones y Obras de Infraestructura, Maquinaria y Equipos y Otras Propiedades Plantas y Equipos se presentan netos de una Provisión por Cierre de Mina, por un monto de M\$ 5.336.475, que incluye el deterioro de activos fijos y labores de desarrollo dedicados exclusivamente en la explotación de la Mina Navío.

v) El rubro de Planta y Equipo se presenta neto de una provisión por activos relacionados al Horno 8, por un monto de M\$1.454.031.-

vi) En el rubro Terrenos se incluyen los bosques nativos por un monto de M\$2.291.220 (M\$2.291.220 al 31.12.2009 y M\$2.291.220 al 01.01.2009.-), los que conforme a NIC 40, son considerados activos de inversión.

vii) Conforme a NIC 16, la Compañía llevó a cabo un proyecto de descomponentización de sus principales activos fijos, el que tuvo un efecto menor en los resultados del ejercicio por un monto de M\$1.390.-

viii) En el rubro de Otras propiedades, plantas y equipos, se incluyen pertenencias mineras por un monto de M\$ 859.392 (M\$838.839 al 31.12.2009 y M\$689.246 al 01.01.2009) netos de provisión de M\$ 765.764 (M\$765.764 al 31.12.2009 y M\$765.764 al 01.01.2009).

#### 14. PROPIEDADES DE INVERSIÓN.

A continuación se presentan los saldos de Propiedades de inversión al 30 de septiembre de 2010, 31 de diciembre de 2009 y 1 de enero de 2009:

	<b>30.09.2010</b>	<b>31.12.2009</b>	<b>01.01.2009</b>
	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>
Terrenos Forestales	2.915.953	2.915.953	2.915.953

## 15. ACTIVOS – PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS.

### a) Información general.

Al 30 de septiembre de 2010, la Sociedad Matriz y algunas de sus filiales no determinaron provisión de impuesto a la renta de primera categoría, por presentar pérdidas tributarias, las cuales fueron absorbidas por las utilidades acumuladas. Por este concepto se registró un impuesto por recuperar con abono al gasto por impuesto a la renta del período de M\$1.021.169.- (M\$584.829.- en 2009), mientras que otras de sus filiales determinaron provisión de impuesto a la renta de primera categoría por M\$2.555.-

### b) Relación de utilidades tributarias y créditos del Grupo.

	<b>30.09.2010</b>	<b>31.12.2009</b>	<b>01.01.2009</b>
	M\$	M\$	M\$
Utilidad antes de 1983			
No renta	6.001.064	5.883.396	5.748.078
Sin crédito	52.846	51.810	50.618
Utilidades con crédito 10%	198.473	-	-
Utilidades con crédito 15%	552.064	-	-
Utilidades con crédito 16%	225.700	-	-
Utilidades con crédito 16,5%	293	-	-
Utilidades con crédito 17%	20.755.803	26.551.538	30.113.218
Utilidades sin crédito	97.202	204.074	1.864.392
<b>Total</b>	<b><u>27.883.445</u></b>	<b><u>32.690.818</u></b>	<b><u>37.776.306</u></b>

c) Las pérdidas tributarias de filiales ascienden al 30 de septiembre de 2010 a M\$22.368.845.- (M\$21.559.190.- en 2009) y los saldos FUT de filiales a M\$15.591.517.- (M\$19.976.375.- en 2009), según el siguiente detalle:

	<b>30.09.2010</b>	<b>31.12.2009</b>	<b>01.01.2009</b>
	M\$	M\$	M\$
Utilidades sin crédito	1.398.947	784.938	1.374.981
Utilidades con crédito 10%	-	194.391	190.748
Utilidades con crédito 15%	-	555.103	544.917
Utilidades con crédito 16%	-	221.058	215.974
Utilidades con crédito 16,5%	-	253.023	898.736
Utilidades con crédito 17%	14.192.570	14.301.069	20.128.447
<b>Totales</b>	<b>15.591.517</b>	<b>16.309.582</b>	<b>23.353.803</b>

d) El detalle de los impuestos diferidos registrados al 30 de septiembre de 2010, 31 de diciembre de 2009 y 01 de enero de 2009 es el siguiente:

Diferencia Temporal	Activos por impuestos			Pasivos por impuestos		
	30.09.2010	31.12.2009	01.01.2009	30.09.2010	31.12.2009	01.01.2009
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Propiedad, planta y equipo	2.529.822	-	-	15.491.161	15.544.494	15.347.265
Provisiones	2.977.571	4.360.616	2.546.523	-	-	-
Beneficios post empleos	-	-	-	768.030	525.587	491.540
Pérdidas tributarias	3.718.808	3.588.270	3.892.696	-	-	-
Provisión de valuación	4.941.820	4.649.040	2.989.954	5.308.083	4.998.300	3.321.794
Otros	-	121.040	130.895	587.262	479.550	471.578
<b>Total impuestos diferidos</b>	<b>14.168.021</b>	<b>12.718.966</b>	<b>9.560.068</b>	<b>22.154.536</b>	<b>21.547.931</b>	<b>19.632.177</b>

e) A continuación se presenta el gasto registrado por el citado impuesto en el estado de resultados integral consolidado correspondiente al período terminado el 30 de septiembre de 2010, 30 de septiembre 2009 y el trimestre comparativo por los años 2010 y 2009 por los meses Julio – Septiembre:

	<b>30.09.2010</b> <b>Acumulado</b> <b>período</b> <b>enero a</b> <b>septiembre</b> M\$	<b>30.09.2009</b> <b>Acumulado</b> <b>período</b> <b>enero a</b> <b>septiembre</b> M\$	<b>30.09.2010</b> <b>Trimestre</b> <b>período</b> <b>julio a</b> <b>septiembre</b> M\$	<b>30.09.2009</b> <b>Trimestre</b> <b>período</b> <b>julio a</b> <b>septiembre</b> M\$
<b>Gasto por impuesto a las ganancias</b>				
Gasto por impuestos corrientes	(155.735)	(80.781)	(36.140)	(42.390)
Ajuste al impuesto corriente del período anterior	186.897	(42.581)	-	(29.631)
Beneficio por pérdidas tributarias	744.828	1.280.087	292.951	85.299
Otros gastos por impuesto corriente	(8)	5	(8)	-
<b>Gastos por impuestos corrientes, neto, total</b>	<b><u>775.982</u></b>	<b><u>1.156.730</u></b>	<b><u>256.803</u></b>	<b><u>13.278</u></b>
Gasto (ingreso) por impuesto diferido relacionado con el origen y reverso de diferencias temporarias	837.698	(700.538)	496.467	1.305.134
<b>Gastos por impuestos diferidos</b>	<b><u>837.698</u></b>	<b><u>(700.538)</u></b>	<b><u>496.467</u></b>	<b><u>1.305.134</u></b>
<b>Utilidad (Pérdida) por impuesto a las ganancias</b>	<b><u>1.613.680</u></b>	<b><u>456.192</u></b>	<b><u>753.270</u></b>	<b><u>1.318.412</u></b>

f) Conciliación entre el impuesto a las ganancias que resultaría de aplicar la tasa de impuesto a la renta vigente en el país y el ingreso (gasto) por impuesto a las ganancias:

<b>Conciliación del ingreso por impuestos utilizando la tasa legal con el ingreso (gasto) por impuesto utilizando la tasa efectiva</b>	<b>30.09.2010 Acumulado período enero a septiembre</b>	<b>30.09.2009 Acumulado período enero a septiembre</b>	<b>30.09.2010 Trimestre período julio a septiembre</b>	<b>30.09.2009 Trimestre período julio a septiembre</b>
<b>Utilidad del Periodo</b>	(5.386.569)	1.654.364	(1.526.846)	1.157.754
<b>Tasa de impuestos vigente</b>	17%	17%	17%	17%
<b>Ingreso (gasto) por impuestos utilizando la tasa legal</b>	915.717	(281.242)	259.564	(196.818)
Ingresos no imponibles	(59.977)	18.268	10.779	28.889
Gastos no deducibles impositivamente	(161.344)	(64.314)	(39.372)	(24.144)
Cambio en las tasas impositivas	(4.281)	(994)	(1.509)	4.552
Efecto impositivo de impuesto provisto en exceso en períodos anteriores	186.897	(42.581)	-	(29.631)
Efecto absorción pérdidas tributarias	-	-	-	246.832
Otro incremento (decremento)	736.668	827.055	523.808	1.288.732
<b>Total ajustes al ingreso (gasto) por impuestos utilizando la tasa legal</b>	<b>697.963</b>	<b>737.434</b>	<b>493.706</b>	<b>1.515.230</b>
<b>Ingreso (gasto) por impuestos utilizando la tasa efectiva</b>	<b><u>1.613.680</u></b>	<b><u>456.192</u></b>	<b><u>753.270</u></b>	<b><u>1.318.412</u></b>

## 16. OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES.

RUT	Institución	Moneda	Tasa	Totales	Totales	Totales
				30.09.2010	31.12.2009	01.01.2009
				M\$	M\$	M\$
97.004.000-5	Banco de Chile	pesos	0,170%	17.703.723	17.691.706	-
97.004.000-5	Banco de Chile	pesos	0,280%	2.501.400	-	-
97.006.000-6	Banco Crédito e Inv.	pesos	0,173%	6.335.603	6.300.000	-
<b>Total</b>				<b>26.540.726</b>	<b>23.991.706</b>	<b>-</b>

El 16-06-2010, la sociedad Melón S.A. prorrogó un crédito con el Banco de Chile por un monto de M\$17.600.000.- a una tasa fija de 0,17 % mensual, sin garantías, por un plazo de 120 días, con la posibilidad de realizar prepagos sin costo con el propósito de pagar una deuda intercompañía que mantenía Melón S.A. con Inversiones Lafarge Gypsum Chile Ltda.

El 24-09-2010, la sociedad Melón S.A. adquirió un crédito con el Banco de Chile por un monto de M\$2.500.000.- a una tasa fija de 0,28 % mensual, por un plazo de 13 días sin garantías, con el propósito de financiar capital de trabajo.

El 22-06-2010, la sociedad Melón S.A. prorrogó un crédito con el Banco Crédito Inversiones por un monto de M\$6.300.000.- a una tasa fija de 0,173 % mensual, por un plazo de 120 días sin garantías, con el propósito de pagar una deuda que mantenía en su línea de sobregiro con Banco Chile producto de utilización de capital de trabajo.



## 17. CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS CORRIENTES POR PAGAR.

El desglose de este rubro al 30 de septiembre de 2010, 31 de diciembre de 2009 y 1 de enero de 2009 es el siguiente:

<b>Acreeedores y otras cuentas por pagar</b>	<b>30.09.2010</b>	<b>31.12.2009</b>	<b>01.01.2009</b>
	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>
Dividendos por pagar	79.048	103.369	930.769
Cuentas por pagar	31.739.194	31.101.989	40.664.219
Acreeedores varios	<u>2.675.854</u>	<u>1.155.869</u>	<u>1.588.102</u>
<b>Totales</b>	<b><u>34.494.096</u></b>	<b><u>32.361.227</u></b>	<b><u>43.183.090</u></b>

En general la política de Grupo es pagar a sus proveedores a 60 días.

## 18. OTRAS PROVISIONES A CORTO Y LARGO PLAZO.

a) El desglose de este rubro al 30 de septiembre de 2010, 31 de diciembre de 2009 y 01 de enero de 2009 es el siguiente:

	<b>Corrientes</b>		
	<b>30.09.2010</b>	<b>31.12.2009</b>	<b>01.01.2009</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Provisión vacaciones	1.517.947	1.801.081	1.777.105
Provisión cierre mina (a)	6.432.090	-	-
Provisión beneficios al personal	1.098.433	895.600	1.841.726
Contingencias	26.069	18.947	137.934
Provisión juicio tributario (b)	1.556.000	1.556.000	-
Provisión juicio laboral (c)	270.000	212.000	-
Provisión accidente laboral (d)	-	80.000	-
Provisiones otras	793.188	552.431	680.360
<b>Totales</b>	<b>11.693.727</b>	<b>5.116.059</b>	<b>4.437.125</b>

	<b>No Corrientes</b>		
	<b>30.09.2010</b>	<b>31.12.2009</b>	<b>01.01.2009</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Provisión vacaciones	-	-	-
Provisión cierre mina (a)	-	6.711.354	2.074.662
Provisión beneficios al personal	-	-	-
Contingencias	-	-	-
Provisión juicio tributario (b)	-	-	-
Provisión juicio laboral (c)	-	-	-
Provisión accidente laboral (d)	-	-	-
Provisiones otras	-	-	-
<b>Totales</b>	<b>-</b>	<b>6.711.354</b>	<b>2.074.662</b>

	<b>Vacaciones</b>	<b>Cierre Mina</b>	<b>Beneficios al Personal</b>	<b>Contin_ gencias</b>	<b>Juicio Tributario</b>	<b>Juicio Laboral</b>	<b>Accidente Laboral</b>	<b>Otras</b>	<b>Totales</b>
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial 01.01.2010	1.801.083	6.711.355	895.600	18.947	1.556.000	212.000	80.000	552.431	11.827.416
Provisiones y Reversos del ejercicio	40.834	-	663.832	7.122	-	189.500	-	406.082	1.307.370
Pagos del ejercicio	(323.970)	(279.265)	(460.999)	-	-	(131.500)	(80.000)	(165.325)	(1.441.059)
<b>Saldo final 30.09.2010</b>	<b>1.517.947</b>	<b>6.432.090</b>	<b>1.098.433</b>	<b>26.069</b>	<b>1.556.000</b>	<b>270.000</b>	<b>-</b>	<b>793.188</b>	<b>11.693.727</b>

a) Corresponde a la provisión de reestructuración de cierre de Mina Navío planificada para el año 2011, anunciado mediante hecho esencial el 17 de noviembre de 2009. Esta provisión, de acuerdo a NIC 37, contempla los costos necesarios a incurrir al término de la mina, por concepto de cierre técnico, restauración de sitios, contingencias, entre otras.

b) No obstante la calificación de posible entregada por los asesores legales externos respecto de los juicios tributarios en contra de Melón Hormigones S.A. (antes Hormigones Premix S.A.) originados en las liquidaciones N° 5, 6, 7, 38, 74 y 75 del Servicio de Impuestos Internos, el Grupo, en uso de las facultades que le otorga la ley tributaria, ha decidido provisionar el capital y los reajustes e intereses devengados hasta el 31 de diciembre de 2009.

c) Esta provisión corresponde a juicios laborales con calificación de probable, los cuales han sido interpuesto en contra del Grupo, en calidad de responsables solidarios y responsables subsidiarios, conforme a lo dispuesto en el Código del Trabajo.

d) Esta provisión corresponde a una demanda solidaria de indemnización de perjuicios por accidente laboral.

## 19. PROVISIONES CORRIENTES Y NO CORRIENTES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS.

	Corriente			No Corriente		
	30.09.2010 M\$	31.12.2009 M\$	01.01.2009 M\$	30.09.2010 M\$	31.12.2009 M\$	01.01.2009 M\$
Obligación por beneficios post empleo	796.027	796.027	806.060	6.607.699	6.556.955	6.924.796

Concepto	30.09.2010 M\$	31.12.2009 M\$
<b>Obligación a la apertura</b>	7.352.982	7.730.865
Costo por Interés	335.194	452.739
Costo acumulado en el año	306.000	413.890
Pagos acumulado en el año	(1.363.021)	(1.551.888)
Variación actuarial	632.936	492.589
Variación por tasa de cambio	139.635	(185.213)
<b>Obligación a cada cierre del período</b>	<b>7.403.726</b>	<b>7.352.982</b>

### a) Beneficios valorados:

Los beneficios valorados para las Compañías del Grupo fueron las indemnizaciones por años de servicios (IAS) por fallecimiento, jubilación, y renuncia voluntaria, aplicándose al personal que se encuentra con el beneficio adquirido en su contrato de trabajo o convenio colectivo.

### b) Método de cálculo:

La obligación por beneficios futuros y la desvinculación, corresponde a lo calculado mediante valoración actuarial a la fecha de cierre del período, de los beneficios pactados con los trabajadores, mediante el método de la unidad de crédito proyectada; y considerando las tasas anuales de actualización, despido, renuncia, muerte y la jubilación a la edad de 65 años para los hombres y 60 años para las mujeres.

### c) Tasas y parámetros actuariales:

	%
Tasa anual de aumento de remuneraciones	2,10
Tasa anual de renuncia voluntaria	4,50
Tasa anual de despido	2,20
Tasa de descuento	6,00

## 20. PATRIMONIO NETO

El total de las acciones se encuentran suscritas y pagadas al 30 de septiembre de 2010.

	<b>30.09.2010</b> <b>Unidades</b>	<b>31.12.2009</b> <b>Unidades</b>	<b>01.01.2009</b> <b>Unidades</b>
Nro de Acciones Suscritas	4.653.965.053	4.653.965.053	4.653.965.053
Nro de Acciones Pagadas	4.653.965.053	4.653.965.053	4.653.965.053
Nro de Acciones con Derecho a Voto	4.653.965.053	4.653.965.053	4.653.965.053

	<b>30.09.2010</b> <b>M\$</b>	<b>31.12.2009</b> <b>M\$</b>	<b>01.01.2009</b> <b>M\$</b>
Capital Suscrito	49.596.136	49.596.136	50.763.701
Capital Pagado	49.596.136	49.596.136	50.763.701
Monto por acción (en pesos)	10,66	10,66	10,91

### Política de dividendos.

- La distribución de dividendos a los accionistas se realiza de acuerdo a la política de dividendos de la Sociedad, consistente en distribuir anualmente como dividendo en dinero a sus accionistas, a prorrata de sus acciones, a lo menos, un 50% de las utilidades líquidas de cada ejercicio, política que estará supeditada a las disponibilidades de caja, desarrollo de proyectos de inversión y cumplimiento de las obligaciones financieras.

- No existen restricciones para el pago de dividendos.

### Distribución de dividendos.

- Con fecha 15 de septiembre de 2010, se celebró la Junta Extraordinaria de Accionistas en la que se acordó la distribución de un dividendo eventual de M\$5.000.000.- (cinco mil millones de pesos), equivalente a \$1,0743527171 (uno coma cero siete cuatro tres cinco siete uno siete un pesos) por acción, con cargo a utilidades acumuladas en ejercicios anteriores. La fecha de pago del dividendo eventual fue el día 29 de septiembre del presente año.

### Reservas.

Incluyen sobrepeso en ventas de acciones y corrección monetaria del capital correspondiente al ejercicio 2009.

### Utilidades Retenidas.

Incluye resultados acumulados de ejercicios anteriores y ajustes de convergencia a NIIF.

## 21. INGRESOS ORDINARIOS

Ingresos Ordinarios	30.09.2010 Acumulado período enero a septiembre M\$	30.09.2009 Acumulado período enero a septiembre M\$	30.09.2010 Trimestre período julio a septiembre M\$	30.09.2009 Trimestre período julio a septiembre M\$
Cemento	69.513.690	72.072.809	26.518.051	23.819.017
Hormigones	65.449.506	68.885.192	18.918.866	21.311.048
Morteros	3.308.326	3.832.659	1.097.100	1.124.909
Aridos	11.217.138	9.503.670	4.022.260	3.817.643
Ajustes de Consolidación y Otros	<u>(33.918.684)</u>	<u>(38.011.769)</u>	<u>(10.633.232)</u>	<u>(11.800.613)</u>
<b>Totales</b>	<b><u>115.569.976</u></b>	<b><u>116.282.561</u></b>	<b><u>39.923.045</u></b>	<b><u>38.272.004</u></b>

En términos de productos, los ingresos del Grupo se concentran en Cemento, Hormigón y Áridos. Estos representan en conjunto un 93% de las ventas del año, siendo Cementos la principal línea de negocios a la fecha (64% de participación).

## 22. OTROS INGRESOS.

	<b>30.09.2010</b> <b>Acumulado</b> <b>período</b> <b>enero a</b> <b>septiembre</b> M\$	<b>30.09.2009</b> <b>Acumulado</b> <b>período</b> <b>enero a</b> <b>septiembre</b> M\$	<b>30.09.2010</b> <b>Trimestre</b> <b>período</b> <b>julio a</b> <b>septiembre</b> M\$	<b>30.09.2009</b> <b>Trimestre</b> <b>período</b> <b>julio a</b> <b>septiembre</b> M\$
<b>Otros Ingresos de Operación</b>				
Cemento	1.332.170	427.068	531.499	111.435
Hormigones	3.832.944	3.541.516	1.526.534	1.313.743
<b>Totales</b>	<b>5.165.114</b>	<b>3.968.584</b>	<b>2.058.033</b>	<b>1.425.178</b>

Los otros ingresos de operación del segmento Hormigones, corresponden principalmente a servicios de bombeo, flete de áridos y otros servicios menores relacionados con otro tipo de operaciones. El detalle de los otros ingresos de operación es el siguiente:

	<b>30.09.2010</b> <b>Acumulado</b> <b>período</b> <b>enero a</b> <b>septiembre</b> M\$	<b>30.09.2009</b> <b>Acumulado</b> <b>período</b> <b>enero a</b> <b>septiembre</b> M\$	<b>30.09.2010</b> <b>Trimestre</b> <b>período</b> <b>julio a</b> <b>septiembre</b> M\$	<b>30.09.2009</b> <b>Trimestre</b> <b>período</b> <b>julio a</b> <b>septiembre</b> M\$
<b>Detalle otros ingresos</b>				
Venta Servicios de Bombeo	2.394.828	2.266.816	946.027	881.951
Garantías Cobradas	395.736	-	2	-
Ventas de Productos Obsoletos	698.025	-	343.469	-
Arriendos de Equipos	296.874	318.137	13.871	94.367
Venta de Chatarra	14.912	29.472	1.865	7.573
Venta Materiales Varios	114.129	133.662	106.656	99.102
Otros Ingresos	1.250.610	1.220.497	646.143	342.185
<b>Totales</b>	<b>5.165.114</b>	<b>3.968.584</b>	<b>2.058.033</b>	<b>1.425.178</b>

### 23. VALOR RAZONABLE DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Los instrumentos financieros Grupo Melón están compuestos por:

- Activos financieros valorizados a valor justo: acciones y cuotas de fondos mutuos.
- Activos financieros valorizados a costo amortizado: depósitos a plazo, deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.
- Pasivos financieros valorizados al costo amortizado: deuda bancaria, acreedores comerciales y otras cuentas por pagar.

	30.09.2010		31.12.2009		01.01.2009	
	Importe en libros M\$	Valor razonable M\$	Importe en libros M\$	Valor razonable M\$	Importe en libros M\$	Valor razonable M\$
<b>Activos financieros</b>						
<b>Activos financieros - Corrientes</b>						
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	3.849.194	3.849.194	8.703.372	8.703.372	17.545.717	17.545.717
Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar	34.874.612	34.874.612	36.161.912	36.161.912	42.737.110	42.737.110
Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas	1.405.226	1.405.226	1.564.917	1.564.917	1.793.120	1.793.120
<b>Activos financieros - No Corrientes</b>						
Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas	511.443	511.443	401.941	401.941	406.843	406.843
<b>Pasivos financieros</b>						
<b>Pasivos financieros - Corrientes</b>						
Otros pasivos financieros corrientes	26.540.726	26.540.726	23.991.706	23.991.706	-	-
Cuentas Comerciales y Otras Cuentas por Pagar	34.494.096	34.494.096	32.361.227	32.361.227	43.183.090	43.183.090
Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas	-	-	558.602	558.602	5.291.039	5.291.039

#### Valor justo de los instrumentos financieros:

El valor libro de efectivo y equivalentes al efectivo, deudores comerciales y otras cuentas y debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos, y para cuentas por cobrar, debido al hecho que cualquier pérdida por recuperabilidad ya se encuentra reflejada en las provisiones de pérdida por deterioro.



## 24. INFORMACION POR SEGMENTOS

### **Cementos:**

Tiene como objetivo la producción, comercialización y distribución de los diferentes tipos de cementos Portland y puzolánicos para la industria de la construcción nacional. Posee dos plantas de fabricación de cementos, La Calera y Puerto Montt más una actualmente en construcción en la localidad de Ventanas, 5ta. Región de Valparaíso.

### **Hormigones:**

Melón Hormigones es una empresa dedicada a la producción, comercialización y distribución de hormigón premezclado. Cuenta con más de 50 plantas distribuidas a nivel nacional lo que brinda una cobertura a todo el mercado nacional. Adicionalmente, existen plantas dedicadas exclusivamente a proyectos especiales, generando un servicio diferenciado a sus clientes.

### **Áridos:**

Las actividades de este segmento se realizan por Melón Áridos que tiene por objetivo la extracción, producción y distribución de áridos y sus productos tales como arena, grava, gravilla y otros productos. Está presente con instalaciones en las regiones Metropolitana, Valparaíso, O'Higgins y de Los Ríos. El destino de la producción son principalmente las compañías hormigoneras.

### **Morteros:**

Este segmento está dedicado a la fabricación y comercialización de morteros predosificados con más de 120 diferentes productos destinados principalmente a las labores de terminaciones. La planta productora está ubicada en la comuna de San Bernardo, Región Metropolitana.



El detalle por segmentos es el siguiente:

Ejercicio Terminado al 30 de Sept. de 2010	Descripción del Segmento					TOTALES
	Cementos	Hormigones	Áridos	Morteros	Otros	
Ingreso de las Actividades Ordinarias	64.919.300	73.626.831	11.217.138	3.308.326	(37.501.619)	115.569.976
Costos de Explotación	(58.157.495)	(72.008.428)	(9.059.501)	(3.574.460)	36.225.068	(106.574.816)
Resultados Operacionales	(1.080.425)	(3.320.065)	1.042.792	(1.244.472)	(792.567)	(5.394.737)
Costos Financieros Netos	(1.655.425)	1.386.711	(583.953)	(6.207)	569.862	(289.012)
Depreciaciones y Amortizaciones	(5.499.212)	(1.319.898)	(624.257)	(114.418)	(1.022.707)	(8.580.492)
Participación de la entidad en utilidad o pérdida en empresas coligadas o Joint Venture.						(352.806)
Otros ingresos/gastos						243.001
Gasto o Beneficio Tributario						1.613.680
<b>Resultado Neto</b>						<b>(4.179.874)</b>
<b>Activos de los Segmentos</b>	306.479.441	70.373.894	44.384.559	4.530.266	(172.377.923)	253.390.237
<b>Pasivos de los Segmentos</b>	148.000.744	16.407.332	5.722.415	1.618.413	(68.249.795)	103.499.109



**El detalle por segmentos es el siguiente:**

Ejercicio Terminado al 30 de Sept. de 2009	Descripción del Segmento					TOTALES
	Cementos	Hormigones	Áridos	Morteros	Otros	
Ingreso de las Actividades Ordinarias	65.481.780	77.062.517	9.503.670	3.832.659	(39.598.066)	116.282.560
Costos de Explotación	(53.439.055)	(73.105.955)	(7.798.926)	(3.057.416)	39.317.996	(98.083.356)
Resultados Operacionales	4.486.837	(333.460)	1.115.829	(145.772)	361.904	5.485.338
Costos Financieros Netos	(1.774.994)	1.250.984	(616.881)	(7.585)	511.845	(636.631)
Depreciaciones y Amortizaciones	(5.396.542)	(1.365.124)	(547.225)	(131.318)	(1.192.012)	(8.632.221)
Participación de la entidad en utilidad o pérdida en empresas coligadas o Joint Venture.						(107.461)
Otros ingresos/gastos						(3.086.882)
Gasto o Beneficio Tributario						456.192
<b>Resultado Neto</b>						<b>2.110.556</b>
<b>Activos de los Segmentos</b>	316.243.596	72.385.101	40.678.970	4.621.030	(180.295.793)	253.632.904
<b>Pasivos de los Segmentos</b>	124.385.981	14.294.350	3.840.663	615.456	(62.759.188)	80.377.262

## 25. CONTINGENCIAS Y RESTRICCIONES

### ***A. Litigios o probables litigios, judiciales o extrajudiciales, que pudieran derivar en pérdidas o ganancias para las empresas del Grupo.***

#### **1. MELÓN S.A.**

##### **(i) SILVA CON EMPRESA TRANSPORTES MONEDA LTDA., Y LAFARGE CHILE S.A. Rol Causa N°19.464. Juzgado de Letras del Trabajo de La Calera.**

Demanda solidaria de indemnización de perjuicios por accidente laboral. El demandante era conductor de la empresa Transportes Moneda Ltda. (en adelante "Transportes Moneda"), quien mientras cargaba cemento en la Planta Envasadora N°2 de propiedad de Lafarge Chile S.A. (actualmente y en adelante "Melón") en la ciudad de La Calera, y luego de haberse bajado del camión para ir al baño, fue atropellado por la grúa horquilla que trabaja en la faena, sufriendo múltiples heridas y fracturas.

Con fecha 29 de agosto de 2008, la demanda fue notificada a Melón. La demanda tiene una cuantía total aproximada de \$224.000.000.- (doscientos veinticuatro millones de pesos), en el que se incluyen los conceptos de daño emergente, lucro cesante y daño moral.

**Estado Actual:** Con fecha 18 de mayo de 2010, se notificó a Melón de la sentencia dictada en autos en que se condenó a Transportes Moneda al pago de una indemnización por daño moral de \$50.000.000, y una indemnización por lucro cesante de \$9.639.843 (nueve millones seiscientos treinta y nueve mil ochocientos cuarenta y tres pesos). Se condenó subsidiariamente a Melón al pago de estas dos indemnizaciones, por lo que cuenta con el beneficio de excusión. No se condenó a ninguno de los demandados a las costas.

Tanto Transportes Moneda como el demandante presentaron recurso de apelación, por lo que con fecha 9 de junio de 2010 Melón se adhirió a dichas apelaciones.

Sin perjuicio de lo anterior, Transportes Moneda y el demandante solicitaron la suspensión del procedimiento por 45 días contados desde el 7 de julio de 2010, pues estarían negociando para poner término definitivo a esta causa.

A mediados de agosto de 2010 Transportes Moneda se acercó a Melón para ver disponibilidad a llegar a un acuerdo y pagar la mitad del monto señalado en la condena. Sin embargo la posición de la Empresa está reflejada en la causa, y si Transportes Moneda quisiera repetir contra Melón, tendría la obligación de demandar ordinariamente.

Con fecha 13 de Octubre de 2010 Melón recibió un oficio de la Corte de Apelaciones de Valparaíso, solicitando que se informe si a la fecha de los hechos (12 de Octubre

de 2006) existía el Comité Paritario de Higiene y Seguridad y además se acompañe copia del Reglamento de Orden, Higiene y Seguridad de la empresa.

**Cuantía:** \$224.000.000 (doscientos veinticuatro millones de pesos).

**Abogado a cargo:** Rafael Enos Aguirre.

**Calificación:** Probable en \$60.000.000 (sesenta millones de pesos).

**(ii) BERRÍOS RAMOS CON LAFARGE CHILE S.A. Rol Causa N°32.094 ante el Juzgado de Letras de La Calera.**

Demanda civil de indemnización de perjuicios presentada por un empresario que prestaba servicios de descarga de sacos de cemento a Lafarge Chile S.A. (actualmente y en adelante "Melón").

El demandante señala que su contrato tenía una vigencia de 5 años, y pretende el pago de los perjuicios causados por el supuesto término intempestivo de dicho contrato, que ascenderían a \$78.000.000 (setenta y ocho millones de pesos).

**Estado Actual:** Con fecha 20 de julio de 2010 se llevó a cabo la audiencia de prueba en la que nuestra contraparte presentó sus testigos y pruebas documentales (facturas), y por parte de Melón se presentaron testigos. Seguidamente se abrió el periodo de observaciones a la prueba y actualmente se encuentra pendiente que el tribunal cite a las partes a oír sentencia.

**Cuantía:** \$78.000.000 (setenta y ocho millones de pesos).

**Abogado a cargo:** Rafael Enos Aguirre.

**Calificación:** Posible.

**(iii) JUICIOS LABORALES EX-TRABAJADORES DE INSITU INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN S.A.**

El Sexto Juzgado Civil de Santiago declaró con fecha 12 de junio de 2009 la quiebra de la empresa Insitu Ingeniería y Construcción S.A. (en adelante "Insitu") que prestaba servicios en la Planta Industrial La Calera y Planta Industrial Puerto Montt.

Con posterioridad a la referida declaración de quiebra, los trabajadores de Insitu han entablado varios juicios laborales de cuantías indeterminadas en contra de su ex empleador, y en contra de Lafarge Chile S.A. (actualmente y en adelante "Melón"), en calidad de responsable solidario o subsidiario, según sea el caso, todo conforme a lo dispuesto en el Código del Trabajo.

**Cuantía:** Indeterminada.

**Abogado a cargo:** Rafael Enos Aguirre.

**Calificación:** Probable en \$130.000.000 (ciento treinta millones de pesos), de los cuales la Sociedad ha pagado \$97.000.000 (noventa y siete millones de pesos). Existen sin embargo retenciones por aproximadamente \$214.000.000 (doscientos catorce millones de pesos) para cubrir esta contingencia.

**(iv) EMPRESAS MELÓN CON FISCO. Rol Causa N°3399-2008 ante la Corte Suprema.**

Melón interpuso recurso de reclamación porque el valor pagado por el Fisco en la expropiación de un terreno del que era dueño, producto de la ampliación del aeropuerto de Santiago, y que se encontraba emplazado en la comuna de Pudahuel, fue inferior al valor comercial del mismo.

En el mes de Diciembre del año 2003, el Duodécimo Tribunal Civil de Santiago, dictó un fallo en que rechazó la demanda interpuesta por Melón, la que fue recurrida por Melón ante la Corte Apelaciones de Santiago, y nuevamente fallada en su contra por el Tribunal de Alzada, anteriormente señalado.

Melón interpuso recurso de casación en el fondo en contra de la sentencia de segunda instancia, pero la Corte Suprema casó de oficio la sentencia indicada, y procedió a dictar sentencia de reemplazo, con fecha 4 de octubre de 2010, de manera que la Corte Suprema invalidó el fallo dictado por la Corte de Apelaciones de Santiago y acto seguido dictó una sentencia de reemplazo acogiendo parcialmente la demanda de Melón y condenando al Fisco al pago de 214.998 Unidades de Fomento más intereses corrientes, debiendo imputarse lo ya pagado a Melón que ascendería a \$492.214.000.-

**Estado actual:** A la fecha de esta carta se encuentra en la Corte de Apelaciones de Santiago, a la espera del "cúmplase" de la sentencia, y su posterior envío al tribunal de primera instancia para certificar que la sentencia se encuentra ejecutoriada.

**Cuantía:** 214.998 Unidades de Fomento más intereses corrientes.

**Abogado a cargo:** Gustavo Parraguez del Estudio "Figueroa, Insunza, Del Río y Parraguez".

**Calificación:** Remota

## **2. MINERA MELÓN S.A.**

### **(i) MAUREIRA Y OTROS CON MINERA MELÓN S.A. Rol Causa RIT O-40-2009, RUC 09- 4-0014345-2, que se lleva ante el Juzgado de Letras de La Calera.**

Se trata de un Juicio laboral por nulidad del despido en que ex-trabajadores de Minera Melón S.A. (en adelante "Minera Melón"), señalan que la empresa no les habría pagado sus cotizaciones previsionales por trabajo pesado.

Con fecha 3 de noviembre de 2009 el Juzgado del Trabajo de La Calera condenó a Minera Melón S.A. (en adelante "Minera Melón") y declaró nulos los despidos de los demandantes, obligándola a pagar las cotizaciones supuestamente adeudadas y las remuneraciones desde la fecha de sus respectivos despidos.

En noviembre del año 2009 Minera Melón presentó un recurso de nulidad ante la Corte de Apelaciones de Valparaíso, en contra de la sentencia definitiva condenatoria antedicha. Con fecha 9 de abril de 2010, la Corte acogió el recurso de nulidad. El fallo de la Corte anuló la sentencia sin dictar sentencia de reemplazo y ordenó que el estado de la causa se retrotrajera a la audiencia de juicio.

Con fecha 03 de junio de 2010 un nuevo tribunal, dictó una sentencia de reemplazo acogiendo el argumento de Minera Melón en el sentido de rechazar la acción de nulidad del despido pero sólo respecto de 6 trabajadores; en tanto que respecto de 5 ex-trabajadores (Aros, Díaz, Fernández, Riquelme y Layana), acogió la acción de los demandantes.

El 15 de junio de 2010, Minera Melón presentó un recurso de nulidad contra la sentencia antedicha señalando que los períodos que ésta identifica como no pagados respecto de los 5 trabajadores restantes, se encuentran efectivamente pagados y acreditados con los comprobantes y certificados de las respectivas AFP, acompañados en la audiencia de juicio.

El 16 de junio el tribunal declaró procedente el recurso de nulidad interpuesto por Minera Melón. Sin embargo con fecha 17 de junio de 2010, la parte demandante presentó un recurso de reposición solicitando se dejara sin efecto la resolución que concedió el recurso de nulidad, pues en su opinión no procedería recurso alguno contra la sentencia de reemplazo, según lo dispuesto en el artículo 482 del Código del Trabajo.

El tribunal acogiendo la reposición dejó sin efecto la resolución previa del 16 de junio y en su lugar declaró improcedente el recurso de nulidad presentado por Minera Melón. Cabe señalar que las 2 resoluciones precedentes fueron dictadas por el mismo juez que había sido inhabilitado para dictar la sentencia de reemplazo. Por ello la compañía presentó un recurso de nulidad con apelación en subsidio, al tribunal haciendo presente esta circunstancia.

El 06 de julio de 2010 el tribunal dejó sin efecto todas las resoluciones dictadas por el juez inhabilitado, pero acto seguido resolviendo derechamente el recurso de nulidad deducido por Minera Melón, lo declaró "no ha lugar por improcedente".

**Estado actual:** Respecto de esta última resolución, Minera Melón presentó una nueva apelación, pero habiendo sido ésta rechazada nuevamente por el tribunal el 13 de julio, Minera Melón presentó el 19 de julio un recurso de hecho directamente ante la Corte de Apelaciones de Valparaíso. Paralelamente Minera Melón presentó un recurso de queja ante la misma Corte de Apelaciones de Valparaíso, contra la última resolución que rechaza la apelación.

Con fecha 6 de septiembre de 2010 el Tribunal rechazó el recurso de Queja, por lo que la causa regresó a primera instancia para su cumplimiento.

Con fecha 19 de Octubre de 2010 se presentó ante el Tribunal de La Calera (tribunal de primera instancia) un escrito acompañando las últimas 3 liquidaciones de sueldo de los ex-trabajadores (Aros, Díaz, Fernández, Riquelme y Layana), para efectos de que el tribunal pueda realizar la liquidación respectiva de los montos a pagar a dichos ex-trabajadores.

**Cuantía:** \$90.000.000 (noventa millones de pesos) No obstante considerando que en la presente causa Minera Melón fue condenada por concepto de nulidad del despido, y puede transcurrir un tiempo hasta que se pague efectivamente el monto al que ésta fue condenada parcialmente, éste podría acrecentarse mensualmente.

**Abogado a cargo:** Rafael Enos Aguirre.

**Calificación:** Probable en la suma de \$90.000.000 (noventa millones de pesos)

**(ii) TESORERÍA GENERAL CON NUEVA PUDAHUEL S.A. Y OTRAS. Rol Corte de Apelaciones Santiago N°5209-2009.**

Con fecha 26 de junio de 2007 se presentó por parte de la Tesorería General de la República ante el 18° Juzgado Civil de Santiago, la nómina de concesiones mineras con patentes a sacar a remate, dentro de las cuales se incluyen las pertenencias mineras "Las Casas 1-70", y "Botella II 1-94", ambas de propiedad de Minera Melón SA. (en adelante Minera Melón).

Dichas patentes se habían pagado en forma y tiempo por parte de Minera Melón, pero por un error de Tesorería aparecieron como impagas y así se publicaron en el Boletín Minero.

Con fecha 5 de mayo de 2009 se llevó a cabo la subasta de las pertenencias mineras "Botella II 1-94" la que se adjudicó a don Sergio Gabriel Caro Marambio.

Respecto de las pertenencias mineras "Las Casas 1-70" (actualmente explotadas por Minera Melón), no se presentaron postores, por lo que dichas pertenencias mineras fueron declaradas como "Terreno Franco" con fecha 5 de mayo de 2009.

Con fecha 15 de mayo de 2009 Minera Melón presentó un escrito solicitando se dejara sin efecto la adjudicación de la pertenencia minera la "Botella II 1-94" y la



declaración de Terreno Franco de las pertenencias "Las Casas 1-70", por haber sido pagadas las patentes involucradas en tiempo y forma.

Con fecha 15 de julio de 2009 el 18° Juzgado Civil dictó una resolución que dejó sin efecto la declaración de Terreno Franco respecto de las pertenencias "Las Casas 1-70" como asimismo la adjudicación de las pertenencias "Botella II 1/94", en razón de haber sido erradamente incluidas en la nómina que dio origen a los autos, en base a la misma fundamentación anterior de que ambas se encontraban pagadas.

Con fecha 22 de julio de 2009 se dedujo por parte del adjudicatario un recurso de Casación en la Forma y un recurso de Apelación, ambos en contra la sentencia antes referida. La intención de este recurso es dejar sin efecto la resolución anterior y, con ello, dejar a firme la adjudicación de las pertenencias La Botella y la Declaración de Terreno Franco.

Con fecha 28 de agosto de 2009 Minera Melón se hizo parte del recurso en cuestión ante la Corte de Apelaciones de Santiago.

Con fecha 22 de julio de 2010 ambas partes presentaron sus alegatos, y la causa quedó en acuerdo. Con esa misma fecha la recurrente se desistió del recurso de casación.

Con fecha 30 de Agosto de 2010, la Ilustrísima Corte de Apelaciones de Santiago rechazó tanto el recurso de casación en la forma como también el de apelación, confirmando la resolución del 18° Juzgado Civil (y por lo mismo dejando sin efecto la declaración de terreno franco respecto de la pertenencia "Las Casas 1-70", como asimismo la adjudicación de la pertenencia "Botella II 1/94").

Lo anterior, debido a que la Ilustrísima Corte, compartiendo los criterios sentados en el fallo de primera instancia, consideró que la nulidad del remate decretada se ajusta plenamente a derecho pues el título ejecutivo invocado carece de legalidad (lo que desvirtúa la legitimación del adjudicatario y recurrente) y, adicionalmente, resolvió que en la especie no se había cumplido con ciertos requisitos previos al remate, en cuanto a su publicidad, *"normas de procedimiento que atendido su carácter no son susceptibles de sanearse por el paso del tiempo, ni cabe alegarse la existencia de la preclusión en relación a las facultades jurisdiccionales para enmendar los vicios que afecten a esas actuaciones"* (considerando 9° del fallo de alzada).

En contra de dicha resolución, fue deducido recurso de casación en la forma y fondo con fecha 16 de Septiembre de 2010.

Con fecha 15 de Octubre de 2010 se suscribió un contrato de transacción con don Sergio Caro Marambio, y posterior a ello, su abogado Alberto Cortés Nieme presentó sendos escritos de desistimiento de los recursos de casación en la forma y fondo, cuya resolución se encuentra pendiente de ser pronunciada por la Ilustrísima Corte.

Con fecha 15 de octubre de 2010, tal como se ha indicado, se suscribió una transacción extrajudicial con don Sergio Caro Marambio, lo que motivó la presentación de sendos escritos de desistimiento de los recursos de casación en la forma y fondo, que fueron resueltos con fecha 27 de octubre de 2010.

La transacción mencionada, considera la obligación don Sergio Caro de desistirse de sus acciones, y la obligación de Melón de pagar \$50.000.000.- (cincuenta millones de pesos), al momento de la transacción.

**Cuantía:** Indeterminada.

**Abogados a cargo:** Davor Harasic del estudio Harasic y López y Winston Albuquerque del estudio Vergara y Cía.

**Calificación:** Probable en \$50.000.000.- (cincuenta millones de pesos)

### **3. MELÓN ARIDOS LTDA.**

#### **(i) BARROS CON MELÓN ARIDOS LTDA. Rol Causa RIT T-8-2010, RUC 10-4-0031641-k, que se lleva ante el Juzgado de Letras de San Bernardo.**

Con fecha 22 de julio de 2010 fuimos notificados de una demanda laboral interpuesta por una ex-trabajadora que se desempeñaba como ejecutiva de negocios de Melón Aridos Ltda. (en adelante "Melón Aridos") contra dicha sociedad por supuesta violación de derechos fundamentales conjuntamente con el cobro de prestaciones adeudadas.

La demanda tiene una cuantía total aproximada de \$160.000.000 (ciento sesenta millones de pesos), en el que se incluyen los conceptos de indemnizaciones por años de servicios, devolución de gastos médicos, y daño moral entre otros.

La audiencia de prueba se llevó a cabo con fecha el 23 de septiembre de 2010 y la audiencia de juicio se efectuará el próximo 26 de Octubre a las 10.00 horas.

**Cuantía:** \$160.000.000 (ciento sesenta millones).

**Abogado a cargo:** Gonzalo Díaz del Estudio Jurídico Díaz y Cía.

**Calificación:** Posible.

### **4.- OTROS JUICIOS LABORALES.**

Las sociedades del Grupo mantienen juicios laborales con calificación de probables, por aproximadamente \$112.000.000. Muchos de dichos juicios han sido interpuestos en contra de las empresas del Grupo, en calidad de responsables

solidarios, en algunos casos, y de responsables subsidiarios, en otros, conforme a lo dispuesto en el Código del Trabajo.

**B. Asuntos de carácter tributario que puedan eventualmente representar una obligación real o contingente.**

**1.- MELÓN HORMIGONES S.A.**

**(i) Liquidaciones de Impuestos N°74 y N°75 de Melón Hormigones S.A.**

Con fecha 29 de Agosto de 2005, Melón Hormigones S.A. (antes Hormigones Premix S.A.) fue notificada de las Liquidaciones de Impuesto N°74 y N°75, mediante las cuales, el Servicio de Impuestos Internos impugna la liquidación de impuestos realizada por la sociedad y el aprovechamiento de pérdidas.

Con fecha 10 de noviembre de 2005, Melón Hormigones S.A. solicitó la revisión de la Actuación Fiscalizadora, y en subsidio presentó Reclamo Tributario.

**Monto liquidado:** \$229.815.412.- más reajustes e intereses, los que alcanzan una suma de \$180.020.417.-, de manera tal que el monto total liquidado es de \$409.835.829.-

**Tribunal:** Tribunal Tributario de la Dirección Regional Metropolitana Santiago Sur del SII.

**ROL N°:** 287-2005

**Estado de la causa:** Con fecha 13 de septiembre de 2006, el Servicio de Impuestos Internos en el contexto de la revisión administrativa denominada "Revisión de la Actuación Fiscalizadora" (RAF), declaró **no ha lugar** la solicitud presentada por Melón Hormigones S.A. Debido a este rechazo, se inició el procedimiento tributario propiamente tal, el que será visto por el Director Regional correspondiente en su calidad de Tribunal Tributario.

Con fecha 20 de marzo de 2007, Melón Hormigones S.A. alegó la prescripción de las Liquidaciones. Con fecha 26 de marzo del mismo año, el Tribunal resolvió **no ha lugar** a la prescripción alegada. Con fecha 09 de abril de 2007, fue interpuesto recurso de reposición en contra de la resolución que denegó acoger la excepción de prescripción. Se rechazó el recurso, con fecha 22 de mayo de 2007, de manera que el reclamo tributario interpuesto en subsidio, será conocido por el Tribunal Tributario.

Con la fase de discusión concluida, el procedimiento ha estado largo tiempo a la espera de que el Tribunal Tributario adopte su decisión en orden a recibir las pruebas que desee aportar el contribuyente para acreditar sus alegaciones y defensas; o bien, dictar sentencia. Con fecha 17 de julio de 2009, se solicita se den curso progresivo a los autos, lo que fue aceptado y ordenado de esa manera por el Tribunal con fecha 11 de agosto de 2009.

A la fecha de esta carta no se han dictado nuevas providencias en el juicio. El reclamo sigue en tramitación, a la espera de que el Tribunal Tributario dicte sentencia.

**Abogado a cargo:** asesores tributarios de Ernst & Young. (Luis Felipe Ocampo)

Los abogados a cargo, estiman que existen buenos argumentos de texto que permitirían ganar el juicio, especialmente en sede de recursos de apelación y/o casación. Sin perjuicio de las facultades de decisión del órgano administrativo, estiman que hay más del 50% de posibilidades de ganar el juicio.

**Calificación:** Posible.

### **(ii) Liquidaciones de Impuestos N°5, N°6 y N°7 de Melón Hormigones S.A.**

Con fecha 30 de julio de 2007, Melón Hormigones S.A. (antes Hormigones Premix S.A.) fue notificada de las Liquidaciones de Impuesto N° 5, 6 y 7, según las cuales, el Servicio de Impuestos Internos, señala que Melón Hormigones S.A., presenta diferencias de impuestos referidas al año tributario 2004, en la determinación del Impuesto a la Renta de Primera Categoría.

**Monto liquidado:** \$496.935.239.- más reajustes e intereses.

**Tribunal:** Tribunal Tributario de la Dirección Regional Metropolitana Santiago Sur del SII.

**ROL N°:** 264-2007

**Estado de la causa:** Con fecha 11 de octubre de 2007, Melón Hormigones S.A. presentó solicitud de revisión de la actuación administrativa, y reclamo tributario en subsidio.

Con fecha 13 de abril de 2009, el Servicio de Impuestos Internos en el contexto de la revisión administrativa denominada "Revisión de la Actuación Fiscalizadora" (RAF), declaró **no ha lugar** la solicitud presentada por Hormigones Premix S.A. (actual Melón Hormigones S.A.), teniéndose por interpuesto el Reclamo Tributario.

Con fecha 26 de agosto de 2009, el Fiscalizador a cargo evacuó informe. El escrito con observaciones al informe fue presentado el día 10 de septiembre del año 2009.

A la fecha de esta carta no se han dictado nuevas providencias en el juicio. El reclamo sigue en tramitación, a la espera del Autote Prueba.

**Abogado a cargo:** asesores tributarios de Ernst & Young. (Luis Felipe Ocampo)

Los abogados a cargo, estiman que existen buenos argumentos de texto que permitirían ganar el juicio, especialmente en sede de apelación y/o casación. Sin

perjuicio de las facultades de decisión del órgano administrativo, estiman que hay más del 50% de posibilidades de ganar el juicio.

**Calificación:** Posible.

**(iii) Liquidación de Impuestos N°38 de Melón Hormigones S.A.**

**Estado de la causa:** Con fecha 28 de Agosto de 2008, Melón Hormigones S.A. (antes Hormigones Premix S.A.) fue notificada de la Liquidación de Impuesto N°38, mediante las cuales, el Servicio de Impuestos Internos determina diferencias por concepto de Impuesto a la Renta de Primera Categoría del año tributario 2005, por diferencias que se originan en la partida Pérdida Ejercicios Anteriores.

Con fecha 06 de noviembre de 2008, Melón Hormigones S.A., solicitó la revisión de la Actuación Fiscalizadora, y en subsidio presentó Reclamo Tributario.

Con fecha 24 de marzo de 2009, Melón Hormigones S.A., presentó Reclamo Tributario.

Con fecha 08 de abril de 2009, el Servicio de Impuestos Internos en el contexto de la revisión administrativa denominada "Revisión de la Actuación Fiscalizadora" (RAF), declaró **no ha lugar** la solicitud de RAF, presentada por Melón Hormigones S.A.

Con fecha 14 de abril de 2009, El Tribunal Tributario, llamado a conocer del Reclamo Tributario, previo a resolver sobre el mismo, decretó que la Dirección de Grandes Contribuyentes debía acompañar copia de la Liquidación N°38.

A la fecha de esta carta no se han dictado nuevas providencias en el juicio. El reclamo sigue en tramitación.

**Monto liquidado:** \$136.133.123.-

**Tribunal:** Tribunal Tributario de la Dirección Regional Metropolitana Santiago Sur del SII.

**ROL N°:** 29-2009

**Abogado a cargo:** asesores tributarios de Ernst & Young. (Luis Felipe Ocampo)  
Los abogados a cargo, estiman que existen buenos argumentos de texto que permitirían ganar el juicio, especialmente en sede de recursos de apelación y/o casación. Sin perjuicio de las facultades de decisión del órgano administrativo, estiman que hay más del 50% de posibilidades de ganar el juicio.

**Calificación:** Posible.

### ***C. Gravámenes de cualquier naturaleza que afecte los activos de nuestra propiedad (embargos, hipotecas, prendas, etc.)***

Mediante escritura pública de fecha 21 de enero de 2009, Melón S.A., constituyó a favor de Puerto Ventanas S.A., una hipoteca de primer grado sobre el inmueble denominado B-2 ubicado en la comuna de Puchuncaví, Quinta Región, e inscrito a fojas 856 N° 858 del Registro de Propiedad del año 2009 del Conservador de Bienes Raíces de Quintero. La hipoteca garantiza el cumplimiento de la obligación de Melón de destinar el Lote B-2 a la construcción, operación y explotación de una Planta de Molienda en la V Región.

### ***D. Sanciones.***

Melón S.A. no ha recibido sanciones por parte de la Superintendencia de Valores y Seguros en el período comprendido entre el 1° de enero de 2010 y la fecha de la presente carta.

La filial Melón Áridos Limitada en lo que va corrido del año pagó una multa de 4 UTM cursada por la Dirección de Trabajo, por exceder el máximo de 10 horas de la jornada ordinaria.

La filial Melón Hormigones S.A. en lo que va corrido del año pagó una multa de 27 UTM cursada por la Dirección de Trabajo, por no contar con autorización para el establecimiento de una jornada extraordinaria de distribución de jornadas de trabajo y descansos.

Y además pagó una multa por de 27 UTM cursada por la Dirección del Trabajo por no respetar el máximo de horas extraordinarias permitido por la ley.

La filial Melón Áridos Limitada, en lo que va corrido del año, ha sido multada por la Secretaría Regional Ministerial de Salud de la Región Metropolitana con ocasión de dos accidentes laborales, las multas en su conjunto alcanzan la suma total aproximada de \$3.682.550.-, ambas multas han sido pagadas.

La filial Melón Servicios Compartidos S.A. en lo que va corrido del año pagó una multa de 28 UTM cursada por la Dirección de Trabajo, por no otorgar beneficios contractuales.

### ***E. Hechos relevantes.***

#### **1.- MELÓN S.A.**

1. Con fecha 05 de enero de 2010, con carácter de hecho esencial, la Sociedad responde al oficio N°23.182 de la Superintendencia de Valores y Seguros mediante el cual se solicita complementar la información entregada vía SEIL con fecha 17 de diciembre de 2009.

2. Con fecha 03 de marzo de 2010, mediante hecho esencial, Melón S.A., responde al oficio N°574 de la Superintendencia de Valores y Seguros mediante el cual se solicita informar sobre el estado de los activos e instalaciones de la Sociedad luego del terremoto acaecido el día 27 de febrero del año en curso.
3. Con fecha 24 de marzo de 2010, el Directorio de Melón S.A., citó a Junta Ordinaria de Accionistas para el 28 de abril del año 2010, con el objeto de que se pronunciaran sobre las siguientes materias:
  - Aprobar el balance general y estados de ganancias y pérdidas y demás estados financieros consolidados de la Sociedad, correspondientes al ejercicio 2009 y las notas a dichos estados financieros.
  - Se acordó designar como auditores externos para el ejercicio 2010 a la firma Ernst & Young;
  - Política de distribución de dividendos.
  - Fijación de remuneración anual de los Directores.
  - Designar auditores externos.
  - Cuenta de las operaciones realizadas por la Sociedad a que se refiere el Artículo 44 de la Ley N° 18.046.
  - Informe de las actividades desarrolladas por el Comité de Directores en el Ejercicio 2009 y gastos en que incurrió.
  - Designar periódico para publicación de avisos.
  - Tratar las demás materias de interés social y que sean de competencia de la Junta.
4. Con fecha 26 de marzo de 2010, se comunicó a la Superintendencia de Valores y Seguros, en carácter de hecho esencial, la actualización de la información requerida por dicha entidad mediante Oficio-Circular N°574 de fecha 1° de marzo de 2010, con ocasión del terremoto que afectó a nuestro país el 27 de febrero de 2010.

En dicha comunicación se hizo presente que a tal fecha las distintas plantas productivas de Melón S.A., se encontraban plenamente operativas desde el día siguiente del sismo señalado, y que las correspondientes a las filiales Morteros y Áridos, no habían sufrido daños, lo que permitía asegurar el suministro ininterrumpido de dichos productos a nuestros clientes.

Respecto de la filial Hormigones, se señaló que todas sus plantas se encontraban en pleno funcionamiento, con excepción de las plantas de Arauco y Talcahuano, las que permanecían cerradas debido a los considerables daños sufridos. No obstante lo anterior, el suministro de hormigón para las localidades afectadas no se había visto interrumpido, pues estaban siendo surtidas desde las plantas de ciudades aledañas. Asimismo se hizo presente que los daños sufridos por las plantas mencionadas se encontraban cubiertos por los seguros respectivos, que se encontraron en etapa de liquidación, y se estimaba que en el plazo de un mes iban a entrar en funcionamiento.

La información indicada permitía estimar que no tendríamos efectos financieros relevantes producto del referido sismo.

5. Con fecha 28 de abril de 2010, se celebró Junta Ordinaria de Accionistas, en que se tomaron los siguientes acuerdos, los que acto seguido fueron informados como hechos esenciales:
  - Se aprobó el balance general y estados de ganancias y pérdidas y demás estados financieros consolidados de la Sociedad, correspondientes al ejercicio 2009 y las notas a dichos estados financieros y la memoria anual;
  - Se aprobó la política de dividendos de Melón S.A.,
  - Se aprobó la remuneración anual del Directorio por el ejercicio 2010;
  - Se acordó designar como auditores externos para el ejercicio 2010 a la firma Ernst & Young;
  - Se dio cuenta y aprobaron las operaciones relacionadas, efectuadas durante el ejercicio 2009;
  - Se dio cuenta de las actividades desarrolladas por el Comité de Directores;
  - Se designó al diario "La Segunda" para publicaciones de balance, citaciones a juntas y pago de dividendos.
  
6. Con fecha 26 de agosto de 2010, mediante hecho esencial se comunica a la Superintendencia de Valores y Seguros, el acuerdo del Directorio de fecha 25 de agosto, para citar a Junta Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día miércoles 15 de septiembre del 2010, a las 09:00 horas para someter a la aprobación de los señores accionistas el reparto de un Dividendo Eventual de M\$5.000.000.- (cinco mil millones de pesos), equivalente a \$1,0743 (uno coma cero siete cuatro tres pesos) por acción, con cargo a utilidades acumuladas de ejercicios anteriores, a los accionistas que figuren inscritos en el Registro al quinto día hábil anterior a la fecha acordada para su solución.
  
7. Con fecha 15 de septiembre de 2010, se celebró la Junta Extraordinaria de Accionistas en que se tomaron los siguientes acuerdos, los que acto seguido fueron informados como hechos esenciales:
  - Se acordó la distribución de un dividendo eventual de M\$5.000.000.- (cinco mil millones de pesos), equivalente a \$1,074357171 (uno coma cero siete cuatro tres cinco siete uno siete un pesos) por acción, con cargo a utilidades acumuladas en ejercicios anteriores.
  - La fecha de pago del dividendo eventual será el día 29 de septiembre del presente año.
  - La Sociedad hará el pago de los dividendos correspondientes de acuerdo a la modalidad que cada Accionista elija, ya sea mediante depósito en cuenta corriente o de ahorro, envío de vale vista o cheque por correo certificado, o pago mediante vale vista efectuado directamente en cualquiera de las sucursales del Banco de Crédito e Inversiones, BCI, a lo largo de todo el país.



No se enviarán por correo certificado, ni se efectuará depósitos en cuenta corriente ni de ahorro, cuando el dividendo a pagar sea inferior a la suma de \$1.000.-

8. Con fecha 15 de septiembre de 2010, se responde oficio N°18.502 de fecha 10 de septiembre de 2010, enviado por la Superintendencia de Valores y Seguros mediante el cual se solicitan antecedentes a la Sociedad, sobre la presentación hecho por don Carlos Cortés Nieme respecto de la filial Minera Melón S.A.
9. Con fecha 16 de septiembre de 2010, mediante hecho esencial comunicado a la Superintendencia de Valores y Seguros, se rectifica la comunicación realizada el día anterior, respecto de los acuerdos alcanzados en la Junta Extraordinaria de Accionistas, en el sentido de indicar que el dividendo a pagar por cada acción asciende a \$1,0743527171 (uno coma cero siete cuatro tres cinco dos siete uno siete un pesos).

## 2.- MINERA MELÓN S.A.

1. Con fecha 30 de abril de 2010, se celebró Junta Ordinaria de Accionistas, se tomaron los siguientes acuerdos:
  - Se aprobó el balance general y estados de ganancias y pérdidas y demás estados financieros consolidados de la Sociedad, correspondientes al ejercicio 2009 y las notas a dichos estados financieros.
  - Se acordó designar a la firma Ernst & Young, como auditores externos para el ejercicio 2010;
  - Se dio cuenta y aprobaron las operaciones relacionadas, efectuadas durante el ejercicio 2009;
  - Se designó al diario "La Segunda" para publicaciones de balance, citaciones a juntas y pago de dividendos, y
  - Se procedió a la renovación total del Directorio, resultando electos los siguientes señores:

<b>Titular</b>	<b>Suplente</b>
Jorge Eugén Ulloa	Erico Zursiedel Ramos
José Luis Orbegoso Moncloa	Guillermo Pinto Aracena
María de Lourdes Velásquez	Alex Klug Rivera

2. Con fecha 11 de mayo de 2010, el Directorio de Minera Melón, eligió de entre sus miembros electos al Presidente y Vicepresidente, recayendo dichos cargos en don Jorge Eugén Ulloa, y José Luis Orbegoso Moncloa, respectivamente.

### **3.- MELÓN SERVICIOS COMPARTIDOS S.A.**

1. Con fecha 30 de abril de 2010, se celebró Junta Ordinaria de Accionistas, se tomaron los siguientes acuerdos:
  - Aprobación del Balance y demás Estados Financieros correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de diciembre del año 2009, como asimismo, del informe de los auditores externos independientes respecto a los Estados Financieros indicados;
  - Distribución de utilidades del ejercicio. Se estableció, por unanimidad de los accionistas, que no se distribuirían utilidades del ejercicio, en atención a las pérdidas acumuladas.
  - Renovación del Directorio. Resultaron electos para el período 2010-2013, la señora María de Lourdes Velásquez Arratia, y los señores Jorge Eugén Ulloa, y José Luis Orbegoso Moncloa.
  - Designación de Ernst & Young como auditores externos para el ejercicio 2010;
  - Se determinó que el periódico para efectuar las publicaciones legales para el ejercicio 2010, sería La Segunda.
  - Se dio cuenta de los Acuerdos correspondientes a operaciones a que se refiere el artículo 44 de la Ley N° 18.046.
2. Con fecha 14 de mayo de 2010, el Directorio de Melón Servicios Compartidos S.A., eligió de entre sus miembros electos al Presidente y Vicepresidente, recayendo dichos cargos en don Jorge Eugén Ulloa; y la Sra. María de Lourdes Velásquez Arratia, respectivamente.

### **4.- MELÓN MORTEROS S.A.**

1. Con fecha 29 de abril de 2010, se celebró Junta Ordinaria de Accionistas, se tomaron los siguientes acuerdos:
  - Aprobación del Balance y demás Estados Financieros correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de diciembre del año 2009, como asimismo, del informe de los auditores externos independientes respecto a los Estados Financieros indicados;
  - Distribución de utilidades del ejercicio. Se estableció, por unanimidad de los accionistas, que no se distribuirían utilidades del ejercicio.
  - Renovación del Directorio. Resultaron electos para el período 2010-2013, la señora María de Lourdes Velásquez Arratia, y los señores Jorge Eugén Ulloa, y José Luis Orbegoso Moncloa.
  - Designación de Ernst & Young como auditores externos para el ejercicio 2007;
  - Se determinó que el periódico para efectuar las publicaciones legales para el ejercicio 2010, sería La Segunda.
  - Se dio cuenta de los Acuerdos correspondientes a operaciones a que se refiere el artículo 44 de la Ley N° 18.046.

2. Con fecha 14 de mayo de 2010, el Directorio de Melón Morteros S.A., eligió de entre sus miembros electos al Presidente y Vicepresidente, recayendo dichos cargos en don Jorge Eugén Ulloa; y la Sra. María de Lourdes Velásquez Arratia, respectivamente.

#### **5.- MELÓN HORMIGONES S.A.**

1. Con fecha 29 de abril de 2010, se celebró Junta Ordinaria de Accionistas, se tomaron los siguientes acuerdos:
  - Aprobación del Balance y demás Estados Financieros correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de diciembre del año 2009, como asimismo, del informe de los auditores externos independientes respecto a los Estados Financieros indicados;
  - Distribución de utilidades del ejercicio. Se estableció, por unanimidad de los accionistas, que no se distribuirían utilidades del ejercicio.
  - Renovación del Directorio. Resultaron electos para el período 2010-2013, la señora María de Lourdes Velásquez Arratia, y los señores José Luis Orbegoso Moncloa y Frederik Eventd.
  - Designación de Ernst & Young como auditores externos para el ejercicio 2010;
  - Se determinó que el periódico para efectuar las publicaciones legales para el ejercicio 2010, sería La Segunda.
  - Se dio cuenta de los Acuerdos correspondientes a operaciones a que se refiere el artículo 44 de la Ley N° 18.046.
2. Con fecha 05 de mayo de 2010, el Directorio de Melón Hormigones, eligió de entre sus miembros electos al Presidente y Vicepresidente, recayendo dichos cargos en la señora María de Lourdes Velásquez Arratia, y don José Luis Orbegoso Moncloa, respectivamente.

#### **6.- MORTEROS SECOS S.A.**

Con fecha 20 de Agosto de 2010, Melón Hormigones S.A. cedió una acción de **Morteros Secos S.A.** a Melón. Como resultado de la cesión referida, Melón pasó a detentar el 100% de las acciones de Morteros Secos S.A. Posteriormente y con fecha 31 de Agosto de 2010, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 108 de la Ley N° 18.046 y transcurridos 10 días del traspaso de acciones indicado en el párrafo anterior, el directorio de Morteros Secos S.A. dejó constancia de la disolución de dicha sociedad en razón de la reunión del 100% de las acciones en manos de Melón, de acuerdo a lo señalado en el artículo 103 N° 2 de la Ley N° 18.046. Dicha sesión de directorio fue reducida a escritura pública en igual fecha en la Notaría de Santiago de don José Musalem Saffie.

Con fecha 02 de septiembre se comunica lo anterior como hecho esencial enviado a la Superintendencia de Valores y Seguros.

#### **7.- CLUB DE CAMPO MELÓN LTDA.**

Con fecha 30 de julio de 2010, por escritura otorgada en la Notaría de Santiago de don José Musalem Saffie, Melón S.A., vendió, cedió y transfirió a Empresa Constructora San Jorge Limitada, la totalidad de sus derechos sociales en la sociedad **Club de Campo Limitada**, equivalente al 1% de sus derechos sociales. Producto de la cesión referida, Empresa Constructora San Jorge Limitada, pasó a ser el único socio de Club de Campo Limitada, disolviéndose esta última y pasando todo su activo y pasivo, sin liquidación, a Empresa Constructora San Jorge Limitada.

#### **8.- EMPRESA CONSTRUCTORA E IMPORTADORA SAN JORGE LTDA.**

Con fecha 31 de agosto de 2010, por escritura otorgada en la Notaría de Santiago de don José Musalem Saffie, Melón Hormigones S.A. vendió, cedió y transfirió a Melón, la totalidad de su participación en **Empresa Constructora e Importadora San Jorge Limitada**, equivalente al 1% de sus derechos sociales. Producto de la cesión referida, Melón pasó a ser el único socio de Empresa Constructora e Importadora San Jorge Limitada, disolviéndose esta última y pasando todo su activo y pasivo, sin liquidación, a Melón.

Con fecha 02 de septiembre se comunica lo anterior como hecho esencial enviado a la Superintendencia de Valores y Seguros.

## 26. MEDIO AMBIENTE

Los desembolsos efectuados hasta el 30 de septiembre de 2010, relacionados directa e indirectamente a la protección del medio ambiente, son los siguientes:

	<u>30.09.2010</u>	<u>31.12.2009</u>	<u>01.01.2009</u>
	M\$	M\$	M\$
Honorarios por asesorías externas	11.858	5.075	32.291
Otros contratistas	11.627	113.611	152.410
Suministros	6.443	6.730	102.335
Gestión escombros	139.404	228.674	314.883
Gastos varios	2.310	4.856	27.935
<b>Totales</b>	<b><u>171.642</u></b>	<b><u>358.946</u></b>	<b><u>629.854</u></b>

Melón S.A., de acuerdo a lo definido en su Política, establece la gestión ambiental en base a tres grandes pilares; cumplimiento legal, mejoramiento continuo y desarrollo sustentable, en estos tópicos hemos concentrado nuestro esfuerzo, de los cuales podemos destacar las siguientes acciones:

- A. Inversiones relacionadas a la disposición de escombros masivos, en proyectos de materia primas en Cementos
- B. Auditorias a todas la plantas para definir desarrollo estratégico de la compañía.
- C. Controles de emisiones por chimenea, mediante análisis certificados de los gases asociados a nuestros procesos de combustión.
- D. Monitoreo de la calidad de aire en nuestra área de influencia; mediante la implementación de una red de control, que contempla tres estaciones en la dirección de los vientos predominante y con análisis de gases y material particulado asociado a nuestros procesos.
- E. Valorización de residuos sólidos, como el neumático usados, mediante el reemplazo energético del tradicional carbón, para lo cual se desarrollo tecnología de última generación, para la inyección de este y otros residuos al horno de cemento.

## 27. FACTORES DE RIESGO

En general, las condiciones o factores de riesgo para la actividad de la Sociedad guardan relación con el desarrollo de la economía nacional e internacional, la naturaleza cíclica de la actividad de la construcción y las variaciones del tipo de cambio del dólar norteamericano y otras monedas extranjeras. Esto último, debido a que parte de nuestros activos fijos y algunos de nuestros insumos, al ser adquiridos en el extranjero, están indexados en esa moneda.

### Análisis de Riesgos

#### • **Financieros**

- Tasas de Interés: El riesgo de tasas de interés proviene principalmente de las fuentes de financiamiento de la Compañía. La principal exposición se encuentra relacionada con obligaciones con tasas de interés fijas a 30 y 180 días. Al 30 de septiembre de 2010, nuestra estructura de financiamiento se encuentra compuesta de un 100% en deuda con tasas de interés fija. Los términos y condiciones de las obligaciones de la Compañía, incluyendo tipos de cambio, tasas de interés, vencimientos y tasas de interés efectivo, se encuentran detallados en Nota 16 "Préstamos y obligaciones financieras que devengan intereses".
- Exposición Cambiaria: La compañía se encuentra expuesta a riesgos de tipo de cambio provenientes de las compras de materia primas, insumos e inversiones de capital efectuadas en moneda extranjera o indexada a dichas monedas. Para disminuir el riesgo cambiario, la sociedad mantiene contratos de derivados (forwards de monedas) para mitigar cualquier variación en el peso chileno respecto de otras monedas.

#### • **Créditos a Clientes**

El riesgo de crédito al cual está expuesta la Compañía proviene principalmente de las cuentas por cobrar comerciales mantenidas con empresas constructoras y también con distribuidores mayoristas y minoristas de materiales de construcción. La compañía mantiene contratados seguros de crédito por el 90% de gran parte de la venta generada por la filial Melón Hormigones en el mercado local la cual representa alrededor del 50% de las ventas consolidadas, minimizando de esta forma, el riesgo de crédito.

El riesgo de crédito relacionado a cuentas por cobrar comerciales es administrado por el área de Crédito y Cobranza y es monitoreado por la Gerencia de Finanzas Corporativas.

La Compañía posee una extensa base de clientes que están sujetos a las políticas, procedimientos y controles establecidos por la Administración donde los límites de crédito son establecidos para todos los clientes con base a una calificación interna y su comportamiento de pago.

- **Liquidez**

Este riesgo corresponde a la capacidad de cumplir con sus obligaciones de deuda al momento de vencimiento. La exposición al riesgo de liquidez se encuentra presente en sus obligaciones con bancos e instituciones financieras, acreedores y otras cuentas por pagar, y se relaciona con la capacidad de responder a aquellos requerimientos netos de efectivo que sustentan sus operaciones, tanto bajo condiciones normales como también excepcionales.

La Gerencia de Finanzas revisa constantemente las proyecciones de caja de la empresa y filiales basándose en las proyecciones de corto y largo plazo y de las alternativas de financiamiento disponibles. La política es mantener un sano equilibrio entre los excedentes y las obligaciones contraídas.

- **Precios de Materias Primas e Insumos**

Los costos de producción están fuertemente entrelazados por los precios de las principales materias primas e insumos, tales como, energía eléctrica, combustibles tradicionales y alternativos, repuestos, etc. Especialmente en el rubro cementero está el caso del clinker, materia prima para el cemento.

Con todos estos suministros, la Compañía ha establecido contratos de largo plazo, con el sentido de minimizar estos riesgos que significan los eventuales incrementos de precio.

## 28. HECHOS POSTERIORES

1. Con fecha 28 de octubre de 2010, mediante hecho esencial se comunicó a la Superintendencia de Valores y Seguros la decisión del Directorio de informar como hecho esencial la renuncia del Gerente de Estrategia Sr. Erico Zursiedel Ramos, luego de haber tomado conocimiento de ella.
2. Con fecha 29 de octubre de 2010, se comunicó a la Superintendencia de Valores y Seguros mediante carta recepcionada en la oficina de partes, la política que asumirá la Sociedad, para determinar la utilidad líquida distribuible.
3. Con fecha 12 de Noviembre de 2010 se ha realizado una convocatoria a Junta Extraordinaria de Accionistas para el día 29 de noviembre de 2010, que tratará las siguientes materias:
  - (i) La fusión por incorporación de Melón en Empresas Melón S.A., sujeta a la siguiente condición suspensiva: Que el valor a pagar por parte de la Sociedad como consecuencia del ejercicio del derecho a retiro por parte de los accionistas disidentes a que se refiere el artículo 69 de la Ley N° 18.046, no exceda de la suma total de US\$3.000.000 (tres millones de dólares de los Estados Unidos de América), quedando, no obstante lo anterior, facultado el Directorio de la Sociedad para que, dependiendo de las circunstancias (las que sólo deberá evaluar el Directorio considerando los mejores intereses de la Sociedad), renuncie a dicha condición y, en definitiva, de curso a la fusión en el evento que la suma total por concepto de derecho a retiro supere el monto de US\$3.000.000 anteriormente mencionado, pero no exceda la suma total de US\$15.000.000 (quince millones de dólares de los Estados Unidos de América);
  - (ii) Aprobar los estados financieros, balances y el informe pericial que servirán de base para la fusión propuesta;
  - (iii) Aprobar la relación de canje de las acciones;
  - (iv) Aprobar los estatutos sociales de la sociedad absorbente, Empresas Melón S.A.; y





## 29. POSICIÓN MONEDA EXTRANJERA

ACTIVOS	30.09.2010		31.12.2009		01.01.2009	
	Corrientes	No Corriente	Corrientes	No Corriente	Corrientes	No Corriente
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
<b>Efectivo y equivalente de efectivo</b>	<b>3.849.194</b>	-	<b>8.703.372</b>	-	<b>17.545.717</b>	-
Pesos CLP	3.701.220	-	7.891.447	-	17.435.091	-
Dólares USD	121.694	-	799.138	-	-	-
Euros EUR	26.280	-	12.787	-	110.626	-
<b>Otros activos no financieros</b>	<b>2.593.928</b>	<b>1.555.425</b>	<b>3.329.871</b>	<b>1.055.777</b>	<b>4.672.955</b>	<b>515.951</b>
Pesos CLP	649.086	1.555.425	1.695.917	1.055.777	2.948.230	515.951
Dólares USD	1.944.842	-	1.633.954	-	1.724.725	-
<b>Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar</b>	<b>34.874.612</b>	-	<b>36.161.912</b>	-	<b>42.737.110</b>	-
Pesos CLP	34.427.259	-	35.611.364	-	42.737.110	-
Dólares USD	447.353	-	550.548	-	-	-
<b>Cuentas por cobrar a entidades relacionadas</b>	<b>1.405.226</b>	<b>511.443</b>	<b>1.564.917</b>	<b>401.941</b>	<b>1.793.120</b>	<b>406.843</b>
Pesos CLP	1.367.561	511.443	1.507.600	401.941	1.746.340	406.843
U.F.	37.665	-	57.317	-	46.780	-
<b>Inventarios</b>	<b>19.322.341</b>	-	<b>20.544.003</b>	-	<b>24.186.094</b>	-
Pesos CLP	19.322.341	-	20.544.003	-	24.186.094	-
<b>Activos por impuesto corriente</b>	<b>3.819.264</b>	-	<b>4.526.162</b>	-	<b>3.677.026</b>	-
Pesos CLP	3.819.264	-	4.526.162	-	3.677.026	-
<b>Activos no corrtres. clasif. como mant. para la vta.</b>	<b>1.022.283</b>	-	<b>1.229.503</b>	-	<b>1.031.541</b>	-
Pesos CLP	1.022.283	-	1.229.503	-	1.031.541	-
<b>Inversiones en asociadas utilizando el método de la participación</b>	-	<b>2.743.353</b>	-	<b>3.096.159</b>	-	<b>2.909.134</b>
Pesos CLP	-	2.743.353	-	3.096.159	-	2.909.134
<b>Activos intangibles distintos de la plusvalía</b>	-	<b>654.574</b>	-	<b>733.883</b>	-	<b>861.031</b>
Pesos CLP	-	654.574	-	733.883	-	861.031
<b>Propiedad, planta y equipos, neto</b>	-	<b>163.954.620</b>	-	<b>161.512.634</b>	-	<b>165.520.582</b>
Pesos CLP	-	163.954.620	-	161.512.634	-	165.520.582
<b>Propiedades de inversión</b>	-	<b>2.915.953</b>	-	<b>2.915.953</b>	-	<b>2.915.953</b>
Pesos CLP	-	2.915.953	-	2.915.953	-	2.915.953
<b>Activos por impuestos diferidos</b>	-	<b>14.168.021</b>	-	<b>12.718.966</b>	-	<b>9.560.068</b>
Pesos CLP	-	14.168.021	-	12.718.966	-	9.560.068
<b>Totales</b>	<b>66.886.848</b>	<b>186.503.389</b>	<b>76.059.740</b>	<b>182.435.313</b>	<b>95.643.563</b>	<b>182.689.562</b>



PASIVOS	CONSOLIDADO SEPTIEMBRE 2010						
	Corriente			Totales 30.09.2010 Corriente	No Corriente		
	Vencimiento 1 a 3 meses	3 a 12 meses	Vencimiento 3 a 5 años		5 años o más	Totales 30.09.2010 No Corriente	
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
<b>Otros pasivos financieros</b>	<b>26.540.726</b>	-	<b>26.540.726</b>	-	-	-	-
Pesos CLP	26.540.726	-	26.540.726	-	-	-	-
<b>Cuentas por pagar comerciales y otras ctas. por pagar</b>	<b>33.123.763</b>	<b>1.370.333</b>	<b>34.494.096</b>	<b>531.564</b>	-	-	<b>531.564</b>
Pesos CLP	32.673.786	1.370.333	34.044.119	531.564	-	-	531.564
Dólares USD	449.977	-	449.977	-	-	-	-
<b>Otras provisiones a corto plazo</b>	<b>7.929.178</b>	<b>3.764.549</b>	<b>11.693.727</b>	-	-	-	-
Pesos CLP	7.929.178	3.764.549	11.693.727	-	-	-	-
<b>Pasivos por impuestos corrientes</b>	<b>140.993</b>	<b>43.604</b>	<b>184.597</b>	-	-	-	-
Pesos CLP	140.993	43.604	184.597	-	-	-	-
<b>Provisiones por beneficios a los empleados</b>	-	<b>796.027</b>	<b>796.027</b>	<b>4.661.510</b>	<b>1.946.189</b>	-	<b>6.607.699</b>
Pesos CLP	-	796.027	796.027	4.661.510	1.946.189	-	6.607.699
<b>Otros pasivos no financieros</b>	<b>388.135</b>	<b>108.002</b>	<b>496.137</b>	-	-	-	-
Pesos CLP	388.135	108.002	496.137	-	-	-	-
<b>Pasivos por impuestos diferidos</b>	-	-	-	<b>22.154.536</b>	-	-	<b>22.154.536</b>
Pesos CLP	-	-	-	22.154.536	-	-	22.154.536
<b>Totales</b>	<b>68.122.795</b>	<b>6.082.515</b>	<b>74.205.310</b>	<b>27.347.610</b>	<b>1.946.189</b>	-	<b>29.293.799</b>



PASIVOS	CONSOLIDADO DICIEMBRE 2009						
	Corriente			No Corriente			Totales 30.09.2010 No Corriente M\$
	Vencimiento		Totales	Vencimiento		Totales	
	1 a 3 meses M\$	3 a 12 meses M\$	30.09.2010 Corriente M\$	1 a 3 años M\$	3 a 5 años M\$	5 años o más M\$	30.09.2010 M\$
<b>Otros pasivos financieros</b>	<b>23.991.706</b>	-	<b>23.991.706</b>	-	-	-	-
Pesos CLP	23.991.706	-	23.991.706	-	-	-	-
<b>Cuentas por pagar comerciales y otras ctas. por pagar</b>	<b>31.513.928</b>	<b>847.299</b>	<b>32.361.227</b>	-	-	-	-
Pesos CLP	31.499.516	847.299	32.346.815	-	-	-	-
Dólares USD	14.412	-	14.412	-	-	-	-
<b>Cuentas por pagar a entidades relacionadas</b>	<b>558.602</b>	-	<b>558.602</b>	-	-	-	-
Pesos CLP	558.602	-	558.602	-	-	-	-
<b>Otras provisiones a corto plazo</b>	<b>1.800.317</b>	<b>3.315.742</b>	<b>5.116.059</b>	<b>5.085.218</b>	<b>1.626.136</b>	-	<b>6.711.354</b>
Pesos CLP	1.800.317	3.315.742	5.116.059	5.085.218	1.626.136	-	6.711.354
<b>Pasivos por impuestos corrientes</b>	<b>456.929</b>	<b>770.178</b>	<b>1.227.107</b>	-	-	-	-
Pesos CLP	456.929	770.178	1.227.107	-	-	-	-
<b>Provisiones por beneficios a los empleados</b>	<b>796.027</b>	-	<b>796.027</b>	<b>6.556.955</b>	-	-	<b>6.556.955</b>
Pesos CLP	796.027	-	796.027	6.556.955	-	-	6.556.955
<b>Otros pasivos no financieros</b>	<b>556.819</b>	-	<b>556.819</b>	-	-	-	-
Pesos CLP	556.819	-	556.819	-	-	-	-
<b>Pasivos por impuestos diferidos</b>	-	-	-	<b>21.547.931</b>	-	-	<b>21.547.931</b>
Pesos CLP	-	-	-	21.547.931	-	-	21.547.931
<b>Totales</b>	<b>59.674.328</b>	<b>4.933.219</b>	<b>64.607.547</b>	<b>33.190.104</b>	<b>1.626.136</b>	-	<b>34.816.240</b>



PASIVOS	CONSOLIDADO ENERO 2009						
	Corriente		Totales 30.09.2010 Corriente M\$	No Corriente			Totales 30.09.2010 No Corriente M\$
	Vencimiento 1 a 3 meses M\$	Vencimiento 3 a 12 meses M\$		Vencimiento 1 a 3 años M\$	Vencimiento 3 a 5 años M\$	Vencimiento 5 años o más M\$	
<b>Cuentas por pagar comerciales y otras ctas. por pagar</b>	<b>41.680.269</b>	<b>1.502.821</b>	<b>43.183.090</b>	-	-	-	-
Pesos CLP	38.370.092	1.502.821	39.872.913	-	-	-	-
Dólares USD	3.310.177	-	3.310.177	-	-	-	-
<b>Cuentas por pagar a entidades relacionadas</b>	<b>4.452.272</b>	<b>838.767</b>	<b>5.291.039</b>	<b>17.206.266</b>	-	-	<b>17.206.266</b>
Pesos CLP	4.452.272	-	4.452.272	17.206.266	-	-	17.206.266
U.F.	-	838.767	838.767	-	-	-	-
<b>Otras provisiones a corto plazo</b>	<b>1.953.699</b>	<b>2.483.426</b>	<b>4.437.125</b>	<b>260.588</b>	<b>1.814.074</b>	-	<b>2.074.662</b>
Pesos CLP	1.953.699	2.483.426	4.437.125	260.588	1.814.074	-	2.074.662
<b>Pasivos por impuestos corrientes</b>	<b>655.130</b>	<b>45.859</b>	<b>700.989</b>	-	-	-	-
Pesos CLP	655.130	45.859	700.989	-	-	-	-
<b>Provisiones por beneficios a los empleados</b>	<b>806.060</b>	-	<b>806.060</b>	<b>6.924.796</b>	-	-	<b>6.924.796</b>
Pesos CLP	806.060	-	806.060	6.924.796	-	-	6.924.796
<b>Otros pasivos no financieros</b>	<b>626.643</b>	-	<b>626.643</b>	-	-	-	-
Pesos CLP	316.411	-	316.411	-	-	-	-
Dólares USD	310.232	-	310.232	-	-	-	-
<b>Pasivos por impuestos diferidos</b>	-	-	-	<b>19.632.177</b>	-	-	<b>19.632.177</b>
Pesos CLP	-	-	-	19.632.177	-	-	19.632.177
<b>Totales</b>	<b>50.174.073</b>	<b>4.870.873</b>	<b>55.044.946</b>	<b>44.023.827</b>	<b>1.814.074</b>	-	<b>45.837.901</b>